



República de Cuba
Ministerio de Educación Superior

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

Centro Universitario Aguada

Trabajo de Diploma

*Título: Factores socioculturales y bienestar subjetivo de las mujeres del sector de la
gastronomía en Aguada de Pasajeros*

Autora: Marta Beatriz Alfonso Aymé

Tutores: MSc. Imandra Mendoza Domínguez

MSc. Marcial Alfonso García

Curso 2014-2015

“Año 57 de la Revolución”



República de Cuba
Ministerio de Educación Superior

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, como parte de la culminación de los estudios de la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando que el mismo sea utilizado por la institución para fines que estime conveniente tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicado sin autorización de la Universidad.

Marta Beatriz Alfonso Aymé

Tutora: Imandra Mendoza Domínguez

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Información Científico Técnica
Nombre, Apellidos y Firma

Informático. FCH
Nombre, Apellidos y Firma

Pensamiento





“Nosotros creemos que esta lucha contra la discriminación de la mujer, esta lucha por la igualdad de la mujer y por la integración de la mujer debe realizarla toda la sociedad...”

Fidel

Castro Ruz

23-8-1974

Dedicatoria



Dedicatoria

A mis padres: por ser mis mejores aliados

Agradecimientos



Agradecimiento

Mi agradecimiento infinito para mis tutores: la Máster Imandra Mendoza Domínguez y el Máster Marcial Alfonso García, por brindarme sus conocimientos, por su empeño, paciencia y colaboración.

A mis hermanos, por sus aportes y apoyo incondicional.

A mis compañeros de aula, que siempre me extendieron la mano cuando los necesite.

A mis profesores del Centro Universitario de Aguada, por sus enseñanzas durante estos seis años de mi carrera y su contribución a mi formación profesional.

A todos aquellos que de una forma u otra aportaron sus ideas en la realización del presente trabajo.

Les estaré eternamente agradecido.

Resumen



Resumen

Los estudios de género y en particular los referidos a la mujer constituyen la base para el desarrollo del presente trabajo que toma como muestra las mujeres gastronómicas del Consejo Popular “Libertad” del municipio Aguada de Pasajeros. El trabajo se desarrolló a partir de un diagnóstico, el cual arrojó como principal deficiencia el desconocimiento de los factores socioculturales que inciden en su bienestar subjetivo, constatándose que no existe un análisis en este territorio de esta problemática. Como parte de la investigación fueron utilizadas técnicas cuantitativas y cualitativas; se empleó el método fenomenológico y el tipo de estudio descriptivo; todo ello propició, la información necesaria para analizar los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres del sector de la Gastronomía del referido Consejo Popular. Para los fundamentos teóricos se utilizó una bibliografía actualizada, fundamentalmente en lo que a género concierne. Los análisis permitieron determinar que existe un bajo nivel de bienestar subjetivo en estas mujeres, y en ello inciden factores económicos, familiares y culturales.

Summary

The gender studies and in particular those referred to the woman constitute the base for the development of the present work that he/she takes like sample the gastronomic women of the Council Popular "Freedom" of the Diluted municipality of Passengers. The work was developed starting from a diagnosis, which hurtled as main deficiency the ignorance of the sociocultural factors that you/they impact in its subjective well-being, being verified that an analysis doesn't exist in this territory of this problem. As part of the investigation they were used technical quantitative and qualitative; it was used the method fenomenológico and the type of descriptive study; everything propitiated it, the necessary information to analyze the sociocultural factors that impact in the subjective well-being of the women of the sector of the Gastronomy of the referred Popular Council. For the theoretical foundations an up-to-date bibliography was used, fundamentally in what concerns to gender. The analyses allowed determining that a low level of subjective well-being exists in these women, and in they impact it economic, family and cultural factors.

Índice



ÍNDICE

	PÁG
I	1
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I. Fundamentos teóricos acerca de los factores socioculturales en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas	5
1.1 El género: especificidades sobre la mujer	5
1.1.1 Los roles de género	8
1.2 Consideraciones acerca de la mujer en el ámbito internacional y en Cuba	11
1.2.1 La mujer cubana y su inserción dentro de la sociedad	14
1.3 El bienestar subjetivo	17
1.3.1 Categorías afines al concepto bienestar	19
1.4 Los factores socioculturales desde el vínculo entre cultura y sociedad	21
1.5 Breve historia acerca de la gastronomía	26
1.5.1 La mujer gastronómica en Cuba	29
CAPÍTULO II. Fundamentos metodológicos para el análisis del bienestar subjetivo	31
2.1 Diseño Metodológico	31
2.2 Perspectiva metodológica empleada	32
2.2.1 Tipo de estudio: Descriptivo	34
2.3 Conceptualización y operacionalización de las variables	34
2.4 Muestra	36
2.5 Método fenomenológico	37
2.6 Estrategias de recogida de información	38
2.7 Criterios de rigor y validez	43
CAPÍTULO III. Los factores socioculturales que inciden en el nivel de bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas del CP Libertad del municipio Aguada de Pasajeros	45
3.1. Caracterización del contexto laboral donde se desempeñan las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad	43
3.1.1 Características de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad	48
3.2 El bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad: los factores socioculturales que inciden	49
3.2.1 Los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad	58
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

Introducción



Introducción

En la actualidad las sociedades en el mundo están llamadas a garantizar la igualdad plena de la mujer desde enfoques que eviten relaciones de fuerza, poder y subordinación entre los sexos, generadoras de diversas formas de discriminación, en tanto pautan comportamientos sexuales contrapuestos y polarizados entre las personas de sexos diferentes, los que conducen inadecuadamente a separar y contraponer a las “hembras” y a los “varones” en mundos separados y opuestos.

En los marcos del presente trabajo, se considera que el género es un constructo social que apunta a la clasificación de mujeres y hombres sobre la base de expectativas y proyectos educativos preestablecidos.

Los seres humanos forman parte de la naturaleza y existen en una imbricación entre lo biológico, lo sociocultural y lo psicológico en un contexto histórico dado. Intentar comprender esta indisoluble relación resulta imprescindible en el camino de entender el origen y formación de la personalidad y su carácter sexuado así como la influencia de los modelos genéricos en su desarrollo.

La división y contraposición de cualidades y modos de conductas supuestamente inherentes sólo a los hombres o a las mujeres, a partir de estereotipos de género sexistas, limitan a ambos sexos en el desarrollo pleno de sus posibilidades y potencialidades personales y sociales en todas las dimensiones de su vida y suelen convertirse en fuente de conflictos y trastornos en la vida del sujeto.

Sin embargo, se ha demostrado que tales manifestaciones sexistas son susceptibles de transformación, a través de formas de educación de la personalidad y su esfera psicosexual con perspectiva de género, que propicie el desarrollo del individuo, en especial de la mujer que en muchas esferas de la vida laboral/personal no alcanzan el bienestar necesario.

Por lo tanto, las sociedades deben posibilitar que el individuo, hombre o mujer sea capaz de conocerse y autorregularse, de manera plena y responsable, en las relaciones que establece con las demás personas y a la vez lo capacite para hacer realidad sus potencialidades humanas y para transformarlas a favor de sí mismo, de los demás y de la sociedad.

Desde los primeros años de la Revolución cubana, la mujer, totalmente diferente a sus antecesoras, se incluye en una sociedad profundamente estremecida por las transformaciones revolucionarias, y enfrenta cambios que modifican de manera radical sus patrones culturales e históricos, demuestra de esta forma que la mujer también puede influir en las transformaciones que en la sociedad se están dando; es por ello, ejemplo para que el resto de las féminas se incorporen a actividades laborales.

Las posibilidades y oportunidades para la mujer actual son ilimitadas y los obstáculos también son numerosos, pero menos visibles, se dan en planos más sutiles, más subjetivos; aunque bien profundos en sus raíces histórico-culturales, pues persisten prejuicios de unos y otras, se manifiestan en autolimitaciones evidentes o encubiertas, en la resistencia de los que conscientes o inconscientes niegan y obstaculizan. No escapan a esta realidad las mujeres que laboran en el sector de la Gastronomía.

El municipio de Aguada de Pasajeros, tiene una gama de centros dedicados a brindar servicios gastronómicos, lo que demanda una fuerza laboral que se vincula directamente a esta actividad. Actualmente laboran en este sector 655 mujeres, lo que representa el 63% de su fuerza laboral, aunque no está exenta de la falta de reconocimiento tanto en la sociedad como en la familia.

Es así que en este municipio, el sector de la Gastronomía cuenta con fuerza de trabajo femenina que varía según el tipo de actividad. Las mujeres tienen los mismos derechos de remuneración que los hombres; es innegable el progreso de la mujer cubana en los servicios, pero cabría preguntarse si se sienten realizadas espiritualmente las féminas que laboran directamente en este sector.

Para ello se precisa de encaminar acciones hacia la sensibilización sobre el papel actual que juega la mujer en escenarios gastronómicos, siendo muy representativas en el Consejo Popular (CP) Libertad del municipio Aguada de Pasajeros (representan el 45% de las mujeres que laboran en el sector). Se requiere además, lograr una mayor conciencia de equidad y oportunidad para ambos sexos, a partir de conocerse *los factores socioculturales que inciden en su bienestar subjetivo*.

Las investigaciones realizadas, en la localidad hasta la fecha tienen un valor empírico que se han quedado en los aspectos descriptivos del trabajo de la mujer en los diferentes sectores, sobre todo de la mujer campesina. Estas han sido realizadas a

partir de convocatorias y concursos promovidos por la ANAP o la FMC. Resulta un valioso antecedente el Trabajo de Diploma de Yadira Álvarez Pacheco (2012), el cual aborda la calidad de vida de la mujer productora de la UBPC Ganadera Aguada.

Es así que desde la óptica de los estudios socioculturales la investigación a realizar pretende analizar los factores socioculturales que determinan el nivel de satisfacción de las mujeres que laboran directamente en los servicios gastronómicos. Para ello, la investigación se enfocó en el escenario del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros.

El tema que se aborda es novedoso, por cuanto no se ha realizado en el municipio ninguna investigación sobre las mujeres gastronómicas y la incidencia que tienen los factores socioculturales en el nivel de bienestar que estas puedan tener.

El informe de la investigación queda estructurado de la siguiente forma: El capítulo I: Fundamentos teóricos acerca de los factores socioculturales en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas. En él se realiza un análisis teórico sobre género, a partir de lo cual se determina el rol que tiene la mujer, y los factores socioculturales.

El segundo capítulo II. Aborda los fundamentos metodológicos de la investigación, en el que se contextualizan las diferentes fases de la investigación en función de la perspectiva metodológica asumida. Se justifican y contextualizan además, el método y las técnicas que apoyan la entrada al campo de investigación.

El capítulo III se denominó: Los factores socioculturales que inciden en el nivel de bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros. En este se caracteriza el contexto laboral donde se desempeñan las mujeres del sector de la Gastronomía y se presenta los resultados obtenidos con la aplicación de instrumentos y técnicas para determinar el bienestar subjetivo de estas mujeres, así como los factores socioculturales que inciden en este bienestar. Este apartado es el aporte del presente informe, se recogen los resultados alcanzados en el proceso de investigación a través del cumplimiento de los objetivos trazados.

Se presentan en la investigación las conclusiones en las que se abordan, las consideraciones generales sobre el campo de investigación a partir de la perspectiva

descriptiva en función del cumplimiento de los objetivos propuestos, así como las recomendaciones.

Los anexos responden al tipo de metodología asumida, su número y orden están en correspondencia con los diferentes momentos de la investigación.

Capítulo 1



CAPÍTULO I. Fundamentos teóricos acerca de los factores socioculturales en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas

1.1 El género: especificidades sobre la mujer

Los estudios de género en las ciencias sociales, han logrado introducir una posición científica del ser humano y sus formas de relación que rompe con lo que hasta sólo unas décadas atrás parecía innegable; en estos estudios se presta atención a todos aquellos fenómenos y situaciones vinculados principalmente con las relaciones de poder, subordinación entre los sexos y con la condición de las mujeres como ser inferior, discriminado, que persiste como una actitud "natural", y que se ha revelado en su situación social, históricamente configurada en una serie de pautas erróneamente diferenciadoras de poder y discriminación entre la mujer y el hombre.

La categoría género ha sido estudiada por diferentes autores que la definen de diversas formas:

Delamont, S. plantea que el género se refiere *"al carácter cualitativo e independiente de la posición de mujeres y hombres en la sociedad. Las relaciones entre ambos están constituidas en términos de las relaciones de poder y dominación. El concepto de género hace posible distinguir las diferencias sexuales fundadas biológicamente entre mujeres y hombres, de las diferencias determinadas culturalmente entre las funciones recibidas o adaptadas por mujeres y hombres respectivamente en una sociedad determinada"*. (Delamont, S., 1980: 34)

Apple, M. W. destaca que constituye *"una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a orígenes exclusivamente sociales, de las identidades subjetivas de hombres y mujeres"*. (Apple, M.W., 1989:21)

Beal, C. se refiere al género como *"la categoría donde se agrupan todos los aspectos sociales y culturales de la femineidad / masculinidad, reservándose sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para designar el intercambio sexual en sí mismo"*. (Beal, C., 1994:48)

Fernández, L. lo define como la *"categoría que nos posibilita designar el orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad. Es una construcción simbólica"*

que integra los atributos asignados a las personas a partir de su sexo". (Fernández, L. y col., 2003:97)

González, A. y B. Castellanos señalan que el género es el *"conjunto de atributos, cualidades, actitudes y modos de comportamientos asignados y esperados por cada sociedad para el hombre y la mujer, que pauta rígidamente todas sus expresiones conductuales desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. Constituye el modelo o patrón de feminidad y masculinidad socialmente establecido en cada contexto, cultura, región a partir de los que se educa la sexualidad (hombre proveedor versus mujer madre-esposa)"*. (González, A. y B. Castellanos, 2003:103)

Como tendencia, en cada definición se establece, la relación entre sexo/género como categorías que distinguen los hechos biológicos y los hechos sociales respectivamente asociados a la sexualidad. Sin embargo, no está demostrado que las diferencias biológicas, que contienen el sexo, impliquen por sí mismas capacidades, aptitudes o actitudes contrapuestas, polarizadas de superioridad e inferioridad entre las personas que promueven los modelos genéricos. Estos procesos biológicos no determinan de manera directa y mecánica que la persona se convierta en un ser psicológicamente sexuado.

Mientras el término «sexo» designa características necesariamente biológicas (aunque los cuerpos tienen también historia), la concreción del «género» depende del momento y del lugar. "Los géneros son continuamente redefinidos por la sociedad, no son nunca totalmente estables y se van modificando con relación a otros cambios sociales". (Lagarde, M., 2001:14)

La autora de la investigación coincide con estas definiciones, pues señalan el carácter social del género. La categoría Género es un constructo social adherido por símbolos, representaciones, valores, expectativas y proyectos educativos que apunta a la clasificación de mujeres y hombres. Esta categoría trasciende las diferencias biológicas entre los sexos y se concentra en las diferencias y desigualdades que existen entre hombres y mujeres por razones de contexto socio-económico, por las condiciones históricas y políticas, así como por los patrones culturales y religiosos de las diversas sociedades en las cuales ellos y ellas interactúan.

Así se coincide con Álvarez (2004) al considerar al género como roles y funciones asignadas a lo masculino y lo femenino, a responsabilidades, a comportamientos socialmente contruidos; se define en el proceso de socialización donde se transfieren un conjunto de rasgos que definen las formas de conducta, valores y expectativas diferentes para hombres y mujeres, por eso se afirma que el género se “construye” y la cultura es definitoria en ello. (Álvarez, 2004:20)

De ahí que los elementos relacionados con el género varían dentro de las culturas y entre ellas, y cambian en el curso del tiempo. Esta categoría es también conceptuada como una red de símbolos culturales, normas, patrones institucionales y elementos de identidad subjetiva que, mediante un proceso de construcción cultural, diferencia a los sexos y al mismo tiempo los articula dentro de relaciones de poder

La categoría género, según J. Scott, toma en cuenta su análisis a partir de las siguientes características:

Carácter histórico: Cambia a través del tiempo y el espacio de acuerdo al momento histórico específico que le toca vivir al sujeto, es mutable y por ende variable. Esta característica posibilita la construcción de los procesos subjetivos en la relación ínter subjetiva.

Es ubicuo: (está a un mismo tiempo en todas partes); influye en la micro y macro esfera; se manifiesta en la división social - sexual del trabajo; el imaginario social; se legitima en los discursos, la ideología, la religión, el sistema educativo, los medios de comunicación masiva, la dinámica familiar y las relaciones interpersonales.

Es jerárquico: la división que se establece entre hombres y mujeres se realiza en una relación vertical, donde las mujeres están en posición subordinada, lo que vale es el modelo masculino.

Cultural: en tanto cada cultura define lo masculino y femenino para la misma, lo apropiado o no para el sostenimiento de lo instituido desde su imaginario, esto explica las diferencias de los modelos de género y la comprensión de comportamientos de cada cultura.

Relacional: en tanto pautan las relaciones entre mujeres y hombres, en todos los contextos de actuación.

Con respecto a esta última característica el poder asignado desde lo social en las relaciones de género ha creado, históricamente, una ubicación diferenciada para hombres y mujeres en la sociedad, asignando para el hombre el llamado “poder” del “mundo público” y a la mujer el “poder” en la familia, en el llamado “mundo privado”. El género se objetiva, entre otras cuestiones, en los roles asignados por las diferentes culturas para hombres y mujeres, así como en la manera en que son asumidos e “interiorizados” en cada una de ellas, en particular, y por las sociedades, en general.

El análisis de las relaciones de género remite, además, a un estudio de las necesidades de las personas: las formas en que se ha asumido el ser hombre o mujer, desde lo cultural e histórico, define las necesidades e intereses diferentes en determinados aspectos, o hace que múltiples necesidades (educativas, de salud, de acceso al empleo o a cargos de decisión) requieran ser enfrentadas de diferente manera para hombres y mujeres, al tener en cuenta la historia de discriminación a la mujer.

Por su parte el enfoque o perspectiva de género es una forma de observar y analizar la realidad, que permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación hacia las mujeres en relación con los hombres y a la inversa, al respecto Joan Scott expresó: *“El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de las relaciones significantes de poder”* (citado por Barbieri, 1996: 84).

Por tanto, aplicar este enfoque significa identificar, entre otros asuntos: las necesidades específicas de hombres y mujeres, así como las brechas existentes entre hombres y mujeres en cuanto al acceso y control de los recursos y a las posibilidades de desarrollo en general.

1.1.1. Los roles de género

Al nacer, todos los seres humanos son biológicamente sexuados, lo cual no implica que de forma espontánea se conviertan en hombres o mujeres psicológicamente sexuados, sino que se produce un proceso de construcción individual a través del cual se aprende a pensar, sentir y actuar según el sexo y de los modelos genéricos, la *identidad de género* es considerada como el núcleo central de los componentes psicológicos la sexualidad. Es definida por Money y Ehrhardt como “la unidad y persistencia de la

propia individualidad como varón o mujer en grado mayor o menor, en especial, tal como se experimenta en la conciencia acerca de sí mismo y en la conducta". (Money, J. y A. Ehrhardt. 1982:15)

Es decir, la identidad de género no es más que la autoconciencia y el sentimiento que experimenta cada persona de su masculinidad y feminidad, lo que se expresa en la conducta a través del *rol o papel de género*.

El rol de género ha sido definido por diferentes autores de la siguiente manera:

Según Masters, W., V. Johnson y R. C. Kolodny precisan que es la *"expresión de la masculinidad o feminidad de un individuo a tenor de las reglas establecidas por la sociedad."* (W. V. Johnson y R. C. Kolodny, 1988:239)

Barragán, F. explica que *"son los papeles definidos culturalmente como masculinos o femeninos, elementos como la indumentaria o los adornos."* (Barragán F., 1993:10)

Lamas, M. define que es *"el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino"*. (Lamas, M., 1996:80-81)

Castro, M. señala que son *"las funciones o papeles asignados por la sociedad, constituyendo una manifestación pública de la identidad de género"*. (González A. y B. Castellanos, 2003:99)

Las definiciones anteriores, establecen similitudes con la categoría género como expresión sociocultural. Se coincide con estos autores en que los roles de género son las distintas tareas y actividades que la sociedad le asigna a cada. Además, son el conjunto de expectativas, diferenciadas según el sexo, sobre cómo sentir, cómo actuar y sobre qué posibilidades se tienen dentro del grupo social. Estos roles son asignados por el grupo y son ejercidos por las personas, según estos se asuman como hombres o como mujeres.

Dentro de los roles de géneros pueden citarse los tipos de roles (Taborga, 2001, Citado por Álvarez 2004: 198):

- **Rol reproductivo.** Se relaciona, fundamentalmente, con la reproducción biológica, sobre todo con el embarazo y todas las actividades necesarias para garantizar el bienestar y la sobrevivencia de la familia: crianza de los hijos, el aseo de la vivienda y el cuidado en general del hogar; así, por lo general, este rol se le asigna a la mujer. Es también parte de este rol la reproducción social de hábitos, costumbres, habilidades,

conocimientos, por lo tanto, aquellas actividades encaminadas a la educación de los hijos.

- Rol productivo. Se incluyen las actividades que generan ingresos económicos, ya sea en dinero o en especie, este es el tipo de rol que aparece en las estadísticas como trabajo. Este rol se asigna históricamente al hombre.
- Rol de gestión comunal o pública. Son las actividades que se realizan para el desarrollo o la organización de la comunidad o de un colectivo, aunque participan hombres y mujeres, ambos lo hacen en posiciones diferentes, generalmente los hombres ocupan posiciones de mayor prestigio y poder.

En las últimas décadas se han realizado múltiples investigaciones que demuestran que en la actualidad las mujeres se han incorporado a la sociedad de forma activa, pero a un gran costo personal, teniendo que asumir múltiples tareas y nuevas responsabilidades, que necesitan de mayor esfuerzo y entrega para poder cumplir como madre, esposa y mujer trabajadora. Asumen una doble jornada: la doméstica con actividades de atención al hogar, hijos y esposo y la correspondiente al trabajo asalariado. Son ellas también quienes se acuestan más tarde. Las mujeres, generalmente, pasan toda la jornada en función de los demás, haciendo tareas para el hogar o para otras personas; los hombres dedican más tiempo a su cuidado personal o disfrute.

Predominan los roles masculinos tradicionales; así, el hombre es el proveedor que busca las viandas o alimenta a los animales en zonas rurales. No se muestran ejemplos de la autonomía de los hombres en el hogar, en la vida cotidiana ellos casi siempre dependen de los servicios o acciones que las mujeres realizan o les hacen a ellos en calidad de esposas. Ellos tienen mayor tiempo libre, que dedican a la recreación y a las actividades sociales; asume un mínimo de atenciones a los hijos, entre las que predomina llevarlos a la escuela. Esta escasa participación los mantiene alejados de aspectos esenciales del cuidado y de la educación de los menores y limita o reduce el ejercicio de la paternidad.

Existen diferencias en la valoración social de los roles, se sobrevalora el rol productivo y no se reconoce igual valor al rol doméstico o reproductivo, el cual es desarrollado más

por la mujer. De igual forma, se atribuye mayor importancia al rol materno que al paterno.

1.2 Consideraciones acerca de la mujer en el ámbito internacional y en Cuba

En la Declaración del Milenio en la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York, en septiembre de 2000, en la octava sesión plenaria, uno de los objetivos para las relaciones internacionales en el siglo XXI es: *"Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible"*. (ONU, 2000:2)

Este propósito está avalado porque en el mundo la mujer ha estado sometida a situaciones de discriminación, ya sea con respecto al hombre –por estar sometidas a condiciones impuestas por él– o por ser considerada un ser inferior. Al respecto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha propuesto los índices para medir las disparidades entre mujeres y hombres en los distintos países del mundo, en cuanto al desarrollo relativo al género y la potenciación del género.

Los índices miden los logros en las mismas dimensiones y variables que el índice de desarrollo humano, pero toma en cuenta la desigualdad de los adelantos entre mujeres y hombres. Para ello también se incorporan otros datos: la comparación entre el salario medio femenino y masculino, y el porcentaje de hombres y mujeres en la población económicamente activa.

Las evaluaciones realizadas por la Organización Panamericana de la Salud han presentado como generalidades que ninguna sociedad trata a sus mujeres como a sus hombres y que la desigualdad de género está fuertemente relacionada con la pobreza y el desarrollo humano. (OPS, 2009: 35)

Como consecuencia la participación activa de la mujer en la vida económica y política muestra las desigualdades de género en estos dos aspectos, en la adopción o toma de decisiones y demuestran que mucho hay que avanzar en el mundo para ampliar las oportunidades económicas y políticas de las mujeres en general.

En los momentos actuales, la acción crítica de las mujeres apunta a la igualdad entre los sexos actuando contra los obstáculos sociales, económicos y jurídicos que se oponen a la individualidad femenina. Los objetivos de la lucha de la mujer en el mundo

actual están dirigidos a: igual remuneración a igual trabajo; eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer; así como a la igualdad de oportunidades, de derechos y de profesiones entre los hombres y las mujeres.

Estos estudios consideran que estos reclamos se ven obstaculizados por la pervivencia de ciertas representaciones simbólicas donde la mujer no es considerada en igualdad de condiciones y es desvalorizada en su trabajo. Por otra parte la globalización ha tenido efectos negativos sobre las mujeres.

De ahí que como consumidoras, las mujeres son el blanco de una gran cantidad de productos peligrosos y de una cultura de consumo que los reduce a materias primas. Como productoras, están expuestas a los riesgos laborales de explotación y el trabajo.

En las sociedades pobres del mundo, cuando no hay comida suficiente para todos, son las mujeres las que tienen que renunciar a su cuota. Y cuando los hombres de la familia se enferman o mueren, son, una vez más, las mujeres quienes tienen que soportar el peso de las cargas y responsabilidades familiares.

Por otra parte, en la globalización de la cultura no solo se promueve una marca de consumo occidental y estilo de vida, sino también proyecta una imagen de la mujer, que es discriminatoria, opresiva y de orientación masculina. En esta cultura de consumo, las mujeres han sido reducidas a simples mercancías para el consumo masivo.

Es así que las mujeres en la mayoría de las sociedades del tercer mundo han heredado lo peor de ambos mundos. El concepto de la sociedad feudal tradicional de la mujer como propiedad de su esposo sujeta a la autoridad masculina en la familia, hoy agravada por la explotación comercial de las mujeres en la sociedad de consumo. (Temas de Género, 2007:43)

La mujer moderna, también es considerada como un objeto sexual, no tiene precedentes en la historia humana, porque a través de los medios de comunicación y la tecnología, la mercantilización de las mujeres ha llegado a ser insidiosa. Es proceso vinculado a una economía de mercado, donde las mujeres son usadas como objetos sexuales para vender productos. Este proceso hace que las mujeres pierdan la confianza en sí mismas y su valor real. De esta manera, la cultura de consumo manipula y distorsiona su personalidad, destruye su autoestima y hace que sean las víctimas.

Con relación a las mujeres vinculadas laboralmente la principal razón de contratación está vinculada a que son muy trabajadoras, dócil mano de obra barata. Es así que se percibe la explotación de las mujeres trabajadoras, en términos de bajos salarios, malas condiciones de trabajo, inestabilidad en el empleo, ausencia de prestaciones laborales y leyes opresivas que niegan a las mujeres trabajadoras sus derechos a la representación, la sindicalización y la compensación.

Una de las formas más graves de explotación que enfrentan las mujeres trabajadoras son los riesgos a que están expuestos en el lugar de trabajo. Estos riesgos no sólo ponen en peligro su salud, sino la de sus hijos por nacer, si están embarazadas. Aunque tanto hombres como mujeres se enfrentan a riesgos en el trabajo, las mujeres debido a sus puestos de trabajo dual - uno en el taller y el otro en el hogar - tienen que asumir más cargas y están expuestos a más peligros. Así, la fatiga y el estrés sufrido por la mayoría de las trabajadoras es el resultado de su semana laboral de 80 horas - 40 en el trabajo, 40 en la casa, y 24 horas de atención continuada a sus familias.

Las trabajadoras se enfrentan a cuatro tipos de riesgos laborales - psicológico, los peligros físicos, químicos y biológicos.

El peligro psicológico más grave es el estrés, y una fuente importante del estrés en el trabajo es la insatisfacción laboral. La mayoría de las mujeres trabajan en ocupaciones donde los salarios son bajos y donde no tienen control sobre las decisiones que les afectan. Esto, junto con el trabajo por turnos, los pobres resultados y las condiciones laborales, generan el estrés, una de cuyas manifestaciones es la histeria de masas.

Los riesgos físicos incluyen el ruido, calor, ventilación e iluminación, las vibraciones, los traumatismos y la radiación, y los riesgos biológicos incluyen la exposición a bacterias, virus, hongos e infecciones.

Los riesgos químicos son los más comunes, que incluyen una amplia gama de disolventes industriales, gases anestésicos, los metales pesados, colorantes, tintas, amianto, champús, detergentes, plaguicidas y materiales radiactivos. Las mujeres trabajadoras en el hogar, en fábricas, hospitales y tiendas; las trabajadoras agrícolas, las maestras o las peluqueras son expuestas a estos peligros.

La introducción de los conceptos occidentales de propiedad de la tierra, ha privado a las mujeres de derechos de usufructo para el cultivo y el control de esta. La introducción de

la producción de cultivos comerciales y conceptos occidentales de propiedad masculina ha llevado a la exclusión de las mujeres en la economía monetaria. El abandono del sector de alimentos de subsistencia, donde las mujeres se limitan, en lugar de cultivos de exportación y las nuevas tecnologías que se introdujeron en la agricultura, aumentó su carga.

Los problemas de las mujeres debe ser examinada a la luz de las estrategias actuales de desarrollo. Como tal, las soluciones a los problemas que tienen que ser vistas y entendidas en el contexto del proceso de desarrollo que está teniendo lugar. A pesar de los diversos intentos de la ONU y los organismos internacionales para poner de relieve y aliviar los problemas de las mujeres, un estudio de la UNESCO a finales de 2005 reveló que la situación de la mujer en los países en desarrollo se ha deteriorado.

1.2.1 La mujer cubana y su inserción dentro de la sociedad

En Cuba la mayoría de los planes formulados, desde los primeros años de la Revolución, constituyen mucho más que un marco general de líneas programáticas que lineamientos de aplicación concreta que puedan impactar de forma directa e inmediata en la calidad de vida o en la solución directa de las problemáticas de las mujeres. En realidad esta es la concepción más exacta sobre los planes de igualdad a nivel nacional.

Entre las principales transformaciones y medidas revolucionarias que contribuyen a elevar el desarrollo de la mujer en Cuba se encuentran:(Temas de Géneros, 2007:52)

- El establecimiento de la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción, en el cual desempeña un papel de primer orden la revolución agraria.
- El establecimiento de una verdadera revolución educacional.
- La creación de organizaciones sociales, como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la asociación Nacional de Agricultores pequeños (ANAP), que desempeñan un importante papel en el desarrollo de la incorporación femenina a la vida social.
- La legislación, resultado de las transformaciones revolucionarias, que permite a la mujer cubana encontrar condiciones para el logro de la plena igualdad. (Ravenet, 2007: 176)

Las profundas transformaciones sociales abarcaron y se extendieron a sectores diversos, heterogéneos de la población. El proceso social revolucionario ha tenido,

entre otros fines, modificar sustancialmente el rol de la mujer y las relaciones entre los sexos, en la pareja, la familia y la sociedad de promover formas de convivencia más justas y equitativas entre el hombre y la mujer y entre todos los seres humanos sin distinción de edad sexo u otra condición.

En las primeras etapas de la Revolución se establece una lucha contra los conceptos de la doble moral en general y en particular contra aquéllos que impiden que la mujer ocupe un lugar en la sociedad a la par que el hombre.

Con la creación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en 1960, se incorporaron temas de educación sexual, fundamentalmente con contenidos sobre la reproducción humana, el embarazo y otros, a través de la revista Mujeres.

Desde los primeros años de su fundación la FMC, entre sus múltiples tareas dirigidas fundamentalmente al logro de la igualdad de derechos entre los sexos, contribuyó al desarrollo de acciones dirigidas a la educación sexual en Cuba.

Uno de los cambios más trascendentes fue la creación, en 1977, de una institución oficial para desarrollar el plan de educación sexual en Cuba: el Grupo Nacional de Educación Sexual (GNTES), actualmente Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

En la Constitución de la República de Cuba, aprobada el 24 de febrero de 1976 se incluye en el Capítulo VI, en su ARTÍCULO 44 (2008:22) que: “La mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar.

El Estado garantiza que se ofrezcan a la mujer las mismas oportunidades y posibilidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país”. En el mismo se expresan las condiciones que se crean para que la mujer se incorpore plenamente a la vida laboral y social, como son la creación círculos infantiles, seminternados e internados escolares, casas de atención a ancianos...

Además se instituye como preocupación del Estado velar por su salud y por una sana descendencia, e incluye la licencia retribuida por maternidad, antes y después del parto, y opciones laborales temporales compatibles con su función materna.

Y concluye: “El Estado se esfuerza por crear todas las condiciones que propicien la realización del principio de igualdad”.

¿Cuáles han sido los cambios en la relación de género en la familia cubana?

Para analizar los cambios que en las relaciones de género se han producido en las familias cubanas es necesario tener en cuenta algunas de las transformaciones que en contexto social más general han tenido lugar y que inciden directamente en dichos cambios (Temas de género, 2007:47):

- La irrupción de la mujer en el espacio público.
- Basta decir que el número de mujeres económicamente activo pasó de 250 mil en 1950 a más de un millón y medio en 1990, o sea, seis veces más.
- Para el 2002, las mujeres representan el 44.09 % de la fuerza laboral en el sector estatal civil y el 66.1 de las técnicas y profesionales.
- El crecimiento de mujeres en puesto de toma de decisiones son hoy el 33.5% de los dirigentes y el 35.9 % de los diputados del Parlamento cubano.
- Las investigaciones sobre la familia en Cuba han constatado que en las familias donde la mujer ocupa puestos de toma de decisiones y donde su inserción socialista es al grupo de trabajadores intelectuales, la distribución de tareas domésticas es más equitativa.
- La contribución de la mujer con su aporte a elevar los ingresos familiares y al mejoramiento de las condiciones de vida de la familia, lo que sin dudas ha tenido un impacto en las relaciones de poder entre sus miembros.
- El pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la mujer puede decidir el número y espaciamiento de los hijos. La tasa de fecundidad fue de 1.63 % en el año 2002.
- La elevación de los niveles escolares de hombres y mujeres. La población cubana tiene un promedio de escolaridad de 9no grado y los graduados universitarios cada año se incrementan.
- La disminución notable de perjuicios que estigmatizaban a la mujer y conducían a su discriminación, por ejemplo, la ser divorciada o madre sola.

Todos estos cambios han estado acompañados de una política del Gobierno cubano encaminada a mejorar la condición y posición de las mujeres cubanas y de un trabajo ideológico, educativo, constante y sistemático de la Federación de Mujeres Cubanas encaminado a eliminar prejuicios, estereotipos y concepciones que discriminan a la mujer y a propiciar un cambio cultural profundo en las relaciones de género.

Como consecuencia de las transformaciones mencionadas, se puede afirmar que el modelo de relaciones hombre-mujer que hoy se transmite en la familia es más simétrico, más equitativo que en el pasado.

La actividad gastronómica no escapa a las estrategias diseñadas que incentive o incluyan la participación femenina en esta esfera. Las mujeres gastronómicas han tenido un protagonismo decisivo en todos los momentos cruciales que marcaron pautas en el desarrollo de la sociedad cubana.

Si es innegable el progreso de la mujer cubana, en particular si se compara con la deplorable situación en que todavía viven las mujeres en los países pobres, también hay que reconocer que todavía se encuentran rasgos de discriminación por razones de sexo en este sector laboral y en la vida privada, los que contribuyen a que existan insatisfacción en el nivel de bienestar subjetivo.

1.3 El bienestar subjetivo

El pleno bienestar físico, psicológico y social del individuo es un tema recurrente en varias investigaciones. Para algunos autores bienestar suele ser la resultante (consecuencia) de afrontar adecuadamente las situaciones; otros identifican bienestar con el adecuado nivel de funcionamiento mental o con el efecto que produce sobre la actividad de la persona o invocan la armonía entre necesidades y expectativas del hombre con las oportunidades del medio.

Diferentes autores consideran que el bienestar es un estado, lo que da a entender un carácter temporal, transitorio, reactivo, a la manera en que se da un estado de ánimo. Mientras que Vigotsky habla de vivencia, un carácter de vivencia “habitual”, vivencia de bienestar (Vigotsky, 1987:167).

Otros autores hablan explícitamente de un estado de ánimo, así, Victoria (1999), lo define como “un estado de ánimo positivo, un sentimiento estable que suele acompañar a la idea de que nuestra vida es satisfactoria...” (Citado por Rojas, M. L, 2000: 35)

Este autor mezcla lo valorativo-cognitivo con lo afectivo. En este sentido mejora su concepción, pero le falta destacar cómo ocurre esa satisfacción con la vida, qué la determina.

Por otra parte autores como Ryff, Casullo y Castro consideraron el bienestar psicológico como el grado en que un individuo juzga su vida “como un todo” en términos favorables.

Para estos autores el bienestar psicológico es la percepción sobre los logros alcanzados en la vida. Plantean que el elemento cognitivo es, a los efectos de la investigación científica, el más relevante, dada su relativa estabilidad. Lo cognitivo es el elemento central que define al bienestar ya que el afectivo emocional es más frágil. (Citado por Rojas, M. L, 2000: 37)

La autora de esta investigación, coincide con los planteamientos de Vigotsky (1987), en particular considera destacar dos de sus principios: el de la interrelación dialéctica entre lo biológico, lo social y lo psicológico y el principio de la naturaleza histórico-social de la psiquis.

Esta consideración se basa en que el bienestar subjetivo está determinado socio-culturalmente, existiendo una interrelación dialéctica entre lo biológico, lo social y lo psicológico, donde la personalidad como sistema regulador desempeña un importantísimo papel.

Entre los factores que han sido estudiados como determinantes del bienestar se encuentran: la salud, los ingresos, la religión, el estado marital, la edad, el género, las condiciones de trabajo, el nivel educacional, los factores sociales tales como apoyo social y familiar, las influencias culturales y la personalidad.

Consecuentemente con los principios de Vigotsky planteados anteriormente, los elementos aportados por la genética, los factores ambientales, la psicodinámica de las metas y el afrontamiento han de formar un conjunto de elementos entrelazados indispensables para comprender la determinación del bienestar.

Por tanto en la presente tesis considera que el bienestar subjetivo posee un carácter vivencial y se relaciona con aspectos particulares del funcionamiento físico, psíquico y social. En el bienestar subjetivo influye tanto el aspecto emocional como el cognitivo los cuales están estrechamente vinculados y muy influenciados por la personalidad como sistema de interacciones complejas, así como por las circunstancias medioambientales. El bienestar subjetivo se deriva de experiencias humanas vinculadas al presente, pero está mediado por experiencias del pasado en tanto “lo logrado” es fuente de bienestar, pero a la vez posee una proyección al futuro, pues las metas, aspiraciones y objetivos en la vida se proyectan temporalmente al futuro.

De ahí que el bienestar subjetivo es la vivencia relativamente estable que se produce en relación con un juicio de satisfacción con la vida (balance entre expectativas y logros) en las áreas de mayor significación para cada individuo en particular y que posee un carácter positivo, de disfrute personal, donde predominan los estados emocionales positivos. Las expectativas trazadas, los logros obtenidos y el balance entre ambos están mediados por la personalidad y por las condiciones socio- histórico y culturales en que se desenvuelve el individuo.

1.3.1 Categorías afines al concepto bienestar

Como categorías afines al concepto bienestar se encuentran: bienestar y nivel de desarrollo socio-económico bienestar y salud, bienestar y familia. Estas se definen a continuación:

Bienestar y nivel de desarrollo socio-económico: Está lógicamente relacionado con el bienestar material y espiritual de los pueblos y de las personas, ya que las condiciones objetivas materiales y sociales, brindan al hombre determinadas oportunidades para la realización personal. Por otra parte, el modo de vida, es una categoría también estrechamente relacionada con la calidad de vida y el bienestar.

Las relaciones socio-económicas inciden de forma notoria en cómo puede sentirse un individuo en el medio en que actúa. Cuando el individuo percibe que sus aspiraciones materiales y espirituales están truncadas se desencadena un desequilibrio entre su conducta y comportamiento.

La mujer en este caso es más afectada, porque persisten en la sociedad rasgos discriminatorios que la limitan aunque tienen iguales derechos de remuneración, obtienen menos ingresos por dedicar menos tiempo que los hombres al trabajo, en el caso de las que laboran en el campo. No se valora su trabajo como muy valioso o se subvalora en cuanto a ocupar un papel de dirigente; todo ello forma parte de la base cultural que subyace en la sociedad y que la hacen que no logre sentirse plenamente realizadas en su vida laboral y personal.

Bienestar y salud: Desde que en 1987, la Organización Mundial de la Salud, definió la salud, no como la ausencia de enfermedad, sino como el óptimo estado de bienestar físico, psicológico y social.

Por tanto el bienestar se relaciona con aspectos particulares del funcionamiento físico, psíquico y social. Es decir el estado de bienestar está influenciado por el estado emocional, cognitivo, afectivo, vivencial, motivacional... y por el estado físico general del individuo, al tener en cuenta a la personalidad como sistema de interacciones complejas, así como las circunstancias medioambientales.

Bienestar y familia: La familia constituye apoyo, recurso, refugio; es elemento de unidad, comprensión donde compartir los individuos que la componen. Según la existencia de contradicciones en la familia, sentimientos encontrados, acontecimientos conflictivos y la confluencia de lo positivo y lo negativo, va a repercutir en el bienestar subjetivo de sus miembros.

Con respecto a esta última categoría se puede decir que la familia desempeña un papel importante dentro del bienestar subjetivo Según el criterio de Luis Felipe Lira (1976, citado por Herrera, 2011:25): “La familia también es considerada como un grupo social y como una institución”.

Como grupo se refiere a un conjunto concreto de personas de diferente sexo y edad, vinculadas entre sí por lazos consanguíneos, jurídicos o consensuales y cuyas relaciones se caracterizan por su intimidad, solidaridad y duración. Como institución, es toda una estructura cultural de normas, valores y pautas de comportamiento, organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y seguridad afectiva entre personas, la educación de los recién nacidos e, incluso, la producción y el consumo de bienes económicos”. (Lira, 1976 citado por Herrera, 2011:25)

Las familias están configuradas de acuerdo con las condiciones económicas, geográficas, sociales, políticas, éticas que determinan el carácter y las formas de su constitución. Al mismo tiempo que la familia debe aportar a los grupos sociales más amplios de la sociedad mediante sus criterios, actividad social, económica, política y cultural, las propias condiciones de la comunidad influyen en el modo de vida de las familias a partir de los nexos e interacciones en la economía, ecología, el papel de las instituciones y sus líderes.

Dentro de las funciones de la familia se encuentran:

Biosocial: esta se refiere a la necesidad de procrear hijos, garantizar la crianza y educación de los mismos, así como las relaciones afectivas, sexuales de la pareja, las cuales son de vital importancia para el equilibrio emocional y familiar de sus miembros. Vivir en familia logra la estabilidad de esta y el bienestar subjetivo.

Económica: comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares, así como las actividades de mantenimiento que incluye el trabajo realizado por los miembros en el marco del hogar (tareas domésticas), así como las relaciones intrafamiliares que se establecen con tales fin. Esta función determina el nivel de vida familiar.

Cultural-espiritual: contempla todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural-espiritual de la sociedad y de sus miembros, la familia participa en la superación y esparcimiento cultural.

Educativa: implica la preparación, superación y educación formal de cada miembro de la familia, garantiza las manifestaciones éticas acordes a la sociedad en que vive el individuo. Tiene estrecha relación con la cultural espiritual, por lo que algunos autores la consideran como formadora o espiritual-cultural.

Del análisis del bienestar subjetivo se infiere cómo, en la medida que se alcancen las aspiraciones que todo ser humano pueda tener respecto a esta, se va a lograr un alto grado de satisfacción, por parte de sus miembros, esencialmente la mujer.

1.4 Los factores socioculturales desde el vínculo entre cultura y sociedad

La cultura que pueda poseer un individuo esta mediada por las características socioeconómicas y el desarrollo histórico del contexto que se desenvuelve. Por demás estas relaciones marcan tendencias de desarrollo en la sociedad.

En Cuba, la cultura se fundamenta en dos vertientes fundamentales:

La espiritual: resulta la diversidad de la creación espiritual del hombre en cuanto a formas y manifestaciones.

La material: se relaciona específicamente con los medios de producción.

Las dos están estrechamente vinculadas y sujetas a leyes objetivas que cumplen su función social: la cultura existe en la sociedad con un conjunto de valores

espirituales y materiales que forman parte del ambiente material y espiritual en que actúa el hombre.

Cuando se habla de la cultura de una sociedad, se hace referencia a los hombres que integran dicha sociedad y a la cultura común de los individuos de la misma, que a su vez se refleja las distintas actividades de componer la esfera de la vida social. La cultura no puede verse desligada completamente del marco social pues ella está presente en la sociedad (Agüero, 2006:34). El concepto de cultura es amplio, pero su desarrollo comienza con la presencia del hombre. Se relaciona con las tradiciones, costumbres, mitos, leyendas, valores que se van heredando, hábitos, creencias y todo aquello que ha sido transmitido de una generación a otra, etc.

Otros autores en épocas más modernas reconocen que la cultura es un fenómeno que está en constante cambio y se da a lo largo del proceso de vida del individuo y en su relación con el medio. Estos exponen que la cultura incluye y se nutre de lo aprendido por el hombre a lo largo de su vida por un proceso complejo de educación, (Kottak, 1991; Harris, 1988, citado por Herrera, 2011: 15) destacando en ella todo el complejo de conocimientos, creencias, expresiones del arte, la moral, las costumbres, así como el conjunto de capacidades y hábitos adquiridos por el individuo en el desarrollo de la sociedad.

En el campo de la sociología, el concepto de cultura se convierte en una categoría transversal para los estudios sociales al investigar al hombre, su funcionamiento y el desarrollo de los sistemas sociales. La cultura se manifiesta a través de la propia actividad humana, a través del pensamiento, el proceder y la actuación en la sociedad. (Agüero, 2006:35)

Los conceptos de Cultura y Sociedad son frecuentemente definidos por separado, pero entre ellos hay una profunda conexión: cultura se refiere los comportamientos específicos e ideas dadas que emergen de estos comportamientos, por su parte, la sociedad se refiere a un grupo de gente que “tienen, poseen” una cultura. Clifford Geertz (citado por Herrera, 2011: 15) refiriéndose a la cultura y la sociedad expresa: “La cultura es la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, así mismo como conducen sus acciones; la estructura social (sociedad) es la forma que asume la acción, la red de relaciones sociales

realmente existentes. La cultura y la estructura social (sociedad) no son, entonces, sino diferentes abstracciones de los mismos fenómenos” (Agüero, 2006: 48).

La cultura interviene como objeto de reflejo por su esencia y por la posición que ocupa en la vida social. Es la unión de las adquisiciones espirituales (la instrucción, la ciencia, el arte, la literatura, entre otras y de las conquistas materiales (la producción y la técnica). La cultura tiene para los hombres un interés vital. Si la sociedad dispone de una cultura material, no puede dejar de sentir sus buenos efectos sobre ella; pues percibe su riqueza y su contenido proviene de la conciencia social; es decir, de lo que está en las mentes de cada individuo de la sociedad. “(...) los hombres que viven dentro de las condiciones históricamente concretas, están sometidos a vínculos tanto sociales como culturales” (Agüero, 2006:49).

La cultura de la sociedad desempeña dos papeles: el subjetivo (en forma de característica propia de la individualidad humana) y el objetivo (en forma de resultados sacados conscientemente de la actividad humana tanto en la producción material y espiritual como en los métodos de la actividad social transformadora del hombre).

Estos resultados a su vez, forman una herencia cultural que a cada generación sucesora, le sirve de base para su desarrollo venidero y su propia creación de cultura. La sociedad se alza ante el investigador no sólo como un algo social determinado, sino como un algo cultural, vale decir, como una formación sociocultural. Por otra parte, es imposible limitar el contenido de la cultura con los fenómenos de la actividad espiritual del hombre.

La cultura no existe en la sociedad bajo forma de un fenómeno social específico. Ni entre los fenómenos de la vida social que caracterizan sus esferas principales (la esfera económica, la vida sociopolítica y la vida espiritual) ni entre los fenómenos que se refieren a las esferas que no son fundamentales (modo de vida, descanso, diversiones). Cuando se habla de cultura del hombre, no se hace referencia a este como un ente aislado, sino a un hombre que vive y se desenvuelve en el seno de la sociedad; es por esto que “...la cultura de un hombre no es más que un modo específicamente social de la actividad vital y autodesarrollo del hombre” La cultura y la estructura socio-estructural de un país están determinadas por las interrelaciones entre los componentes macro y micro-estructurales.

Después de analizar los aportes teóricos sobre Cultura y Sociedad es pertinente enfocar esta perspectiva analítica desde los **factores socioculturales**, pero, antes se analiza la perspectiva sociocultural. Según plantea María Caridad Herrera (2011:18), para hablar de la perspectiva sociocultural se deben tomar las bases de los teóricos que han trabajado los fenómenos socioculturales, por mencionar los exponentes del marxismo: las visiones de Gramsci y de Lenin, en especial la que plantea que: desde entonces se asume la importancia del mundo subjetivo para condicionar cualquier proceso estructural.

La perspectiva sociocultural aporta un mundo de significados, diversidad de interpretaciones que marcan las relaciones sociales, culturales y de una comunidad; su punto de materialización son las prácticas socioculturales.

Por ello debe emprenderse como una estructura porque construye mundos vivenciales y a su vez se materializa como un: “sistema de interacciones sociales, culturales y económicas, que promueven un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades, intereses, valoraciones y significaciones, como portadores de prácticas y conocimientos de contenido histórico – social y cultural, y que forman parte del entramado sociocultural” (Herrera 2011:18).

Cuando se tratan los términos Sociedad y Cultura, entonces se habla del término sociocultural. Estudiar la realidad de un fenómeno social permite destacar las concepciones y cosmovisiones de un grupo social. Y a su vez se le acoplan los objetivos, las aspiraciones y los conocimientos del hombre con el mundo material porque a través de la praxis social es que el hombre modifica su mundo y se modifica a sí mismo.

Por tanto, se asume que: “La perspectiva sociocultural parte del concepto de cultura y sociedad vista como el conjunto de valores y bienes materiales y espirituales creados por el hombre en su actividad social y la apropiación por este del mundo que nos rodea”. (Casanova, 2004. Citada por Herrera, 2011:19)

Mientras, a su interior incluye toda la producción humana que atestigüe un determinado momento histórico, económico, social y cultural; forma parte de lo cultural también los resultados productivos, los diversos sistemas de educación, las maneras de expresión y concepción de un pueblo; y cada una de estas manifestaciones culturales están

constantemente modificadas por los diversos factores socioculturales que inciden en su desarrollo dialéctico.

La base económica sienta las pautas y determina las características socioculturales de una comunidad o grupo social en los más diversos niveles sociales. Además incide en la praxis espiritual y la modifica al punto de hacerla identitaria entre otras. De esta manera se construye mundos heterogéneos y autóctonos que definen su quehacer cotidiano.

También juega un papel importante la ideología de la sociedad que produce multiplicidad de relaciones sociales y culturales surgidas de la praxis del hombre y se expresan en formas específicas a través de códigos, símbolos y significantes, como manifestaciones de la conciencia social mediante el cual el ser social obtiene conciencia de su propio ser y satisfacen los problemas que se les presenta.

Al adentrarse en este mundo se pueden desentrañar conocimientos que permiten entender el impacto de los factores socioculturales en el bienestar subjetivo que puedan alcanzar las mujeres, específicamente aquellas que laboran en el sector de la Gastronomía.

A partir del tratamiento de la perspectiva sociocultural y las prácticas socioculturales, se asume, según Gómez (2007:23) que los factores socioculturales se manifiestan como la conjugación de las condiciones sociales externas e internas que confluyen en cada institución. Dichos factores cumplen su función específica en la constitución y mediación de los determinantes, siendo estas determinantes socioculturales las maneras y modos de actuación en que la sociedad o cualquier institución o individuo comprende el fenómeno escogido como objeto (sujeto) de estudio dentro del imaginario y sus manifestaciones (prácticas socioculturales).

Esta autora determina que los factores socioculturales son el punto de encuentro entre los elementos estructurales - funcionales de una sociedad y los elementos culturales como producción; o sea serían mediadores de esta relación de desarrollo social manifestada institucionalmente en las prácticas socioculturales.

Con relación a los factores socioculturales, las investigaciones logran alcanzar un enfoque más concreto de los fenómenos sociales. Estos se definen en determinados casos, entonces se puede hablar de mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos

sociales. Comprender estos factores permite al individuo enfocar sus acciones y actividades en el logro de un funcionamiento de forma positiva. Asimismo, los individuos deben comprender la importancia y el poder evolutivo de estos factores para así generar un cambio positivo desde ellos mismos.

Según Gómez (2007:27), los factores presentan diferentes niveles de particularización que dependen del escenario y los fenómenos estudiados. Forman parte de una red que deben ser contextualizados según el fenómeno y el escenario en que se trabaje. Además poseen las propias características del escenario en el que se desarrollan: cambiantes, dinámicos y hasta globales.

Es así que los factores socioculturales deberán tenerse en cuenta para determinar el bienestar subjetivo de las mujeres en cualquier espacio social determinado, donde se emanan y materializan una complejidad de acciones y relaciones que marcan el papel del hombre como actor social. Entre los escenarios socioculturales donde se desarrolla la mujer se encuentra el de la gastronomía.

1.5 Breve historia acerca de la gastronomía

La gastronomía como ciencia es el estudio de la relación del hombre con su alimentación y su medio ambiente o entorno. El gastrónomo es el profesional que se encarga de esta ciencia. A menudo se piensa erróneamente que el término gastronomía únicamente tiene relación con el arte culinario y la cubertería en torno a una mesa. Sin embargo, ésta es una pequeña parte del campo de estudio de dicha disciplina: no siempre se puede afirmar que un cocinero es un gastrónomo. La gastronomía estudia varios componentes culturales tomando como eje central la comida.

En la Antigua Roma la cocina evolucionó de la frugalidad de la época republicana, basada en vegetales, legumbres y cereales, a la riqueza de la época imperial, donde se importaban numerosos alimentos de países extranjeros, con gran influencia de la cocina griega. Los romanos practicaron la avicultura y la piscicultura, así como la elaboración de embutidos, y perfeccionaron las técnicas relacionadas con el vino y el aceite. Solían cocinar con especias y hierbas aromáticas, y les gustaba la mezcla de dulce y salado. También dieron mucha importancia a la presentación de la comida y al ceremonial del acto de comer, siendo famosos los fastuosos banquetes que organizaban los ricos y nobles romanos. (Fernández, 2010:11).

En la Edad Media como herederas de la cocina griega y romana fueron la bizantina y la árabe: de la primera destacó su repostería, así como la elaboración de quesos y el gusto por los rellenos y la carne picada; la segunda recogió todas las influencias anteriores, junto las derivadas de Persia y el Oriente, mientras que España desarrolló nuevos productos agrícolas, como el arroz, la caña de azúcar, la granada y la berenjena. La cocina árabe influyó en buena medida en la gastronomía medieval, aunada a la rica tradición grecorromana. A pesar de las épocas de intensa hambruna, en el Medievo fue muy valorada la gastronomía, desarrollándose en gran medida la literatura gastronómica. (Fernández, 2010:13).

En el Renacimiento se revitalizó la cultura clásica, llegando la gastronomía a altas cotas de refinamiento y sofisticación. Destacó la cocina veneciana, que gracias a su comercio con el Oriente favoreció la importación de todo tipo de especias: pimienta, mostaza, azafrán, nuez moscada, clavo, canela, etc. Un factor determinante para una nueva gastronomía fue el descubrimiento de América, de donde llegaron nuevos alimentos como el maíz, la patata, el tomate, el cacao, los frijoles, el cacahuete, el pimiento, la vainilla, la piña, el aguacate, el mango, el tabaco, etc. En el Barroco empezó a destacar la gastronomía francesa, que adquirió unas elevadas cotas de calidad de las que aún goza hoy día. (Fernández, 2010:15).

En la Edad Moderna, la Revolución Francesa marcó un punto de inflexión en la gastronomía europea, que se extendió a nivel popular, siendo un acervo común de todos los estamentos sociales, y no sólo los privilegiados. Surgieron los restaurantes, se extendió el uso de la conserva de alimentos (proceso favorecido por la Revolución Industrial), y proliferó la literatura gastronómica, no ya en simples recetarios, sino en obras de investigación y divulgación, de teoría y ensayo; también apareció entonces la crítica gastronómica. (Fernández, 2010:17).

En el siglo XX tuvo una especial relevancia la industria conservera y la elaboración de alimentos precocinados, así como la tendencia a la comida rápida (con productos como hamburguesas y frankfurts) y los preparados para microondas. En sentido inverso, ha surgido una nueva preocupación por los alimentos sanos y equilibrados, que han favorecido el surgimiento de nuevos productos que destacan sus cualidades nutricionales.

También hay que destacar la revalorización de la cocina regional, favorecida por el avance de los medios de transporte y el auge del turismo, que conllevó el retorno a una cocina natural y sencilla.

La gastronomía de Cuba es una fusión de las costumbres taína, la cocina española, africana y caribeña. Las recetas cubanas comparten las sabidurías de la combinación entre las especias y las técnicas heredadas o por los nativos Taínos, y posteriormente combinadas de la cocina española y africana, con unas ciertas influencias caribeñas en especias y sabores. Existen influencias de los esclavos africanos que cultivaban la mayoría en las plantaciones de caña de azúcar, a pesar de que en la mayor parte de las ciudades constituyeron la minoría. (Villapol, 1992: 13)

Las plantaciones de tabaco fueron habitadas principalmente por los campesinos españoles pobres, sobre todo de las Canarias. La parte oriental de la isla también recibió cantidades masivas de inmigrantes franceses, haitianos y del Caribe, principalmente durante la Revolución haitiana, así como los trabajadores estacionales para la cosecha de la caña de azúcar, sobre todo españoles, durante la década de 1850. Esto implicó que la cocina cubana se convirtiera en algo localmente tradicional. Tradicionalmente en las mesas cubanas se suele servir un plato muy exquisito y típico llamado flan de plátanos maduros.

A la llegada de los europeos, los nativos cosechaban tubérculos existentes tales como la yuca, y el boniato o batata. Otras plantas que formaban parte del conuco (campo cosechado en las villas indo cubanas) eran casabe, el maíz, la calabaza y el quimbombó. Entre las frutas originarias de la isla se mencionan desde tiempos pretéritos, entre otras, la guayaba. Entre las especies es muy importante mencionar el ají, nombre de origen Taíno con el cual se le llaman en Cuba a los pimientos, ya sean dulces o picantes. La lista más amplia se encuentra dentro de los cárnicos, ya que era muy usual el consumo de especies marinas como tiburones, lisas, manjuaríes, careyes, kawamas (caguamas), cobos, rabirrubias y chernas. Especies de agua dulce como la jicotea y biajaca, así como gran cantidad de aves y reptiles de gran tamaño como las iguanas y el cocodrilo cubano. (Villapol, 1992: 17)

Los colonizadores españoles adoptaron todos los elementos descritos, subsistiendo hasta hoy en día platos antiguos como el casabe y el ajiaco. Posteriormente integraron

a la dieta cubana las legumbres, el arroz, y los cítricos tales como naranjas y limones así como el ganado vacuno y porcino.

1.5.1. La mujer gastronómica en Cuba

La gastronomía en Cuba, en la actualidad, es atendida por el Ministerio del Comercio Interior que como organismo se encarga de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y el Gobierno en cuanto al comercio interior mayorista y minorista de alimentos y otros bienes, y de los servicios de consumo personal y comercial.

El Comercio Interno tiene por objetivo la circulación, almacenaje y el intercambio de mercancías y servicios en el territorio nacional. Este comercio tiene como finalidad vincular la producción e importación al consumo. Es el paso intermedio entre la producción e importación y el consumo y se realiza de dos formas: comercio mayorista y comercio minorista, considerándose en este último la prestación de los servicios gastronómicos y comerciales.

En Cuba existe como una tradición la presencia de la mujer en la actividad laboral gastronómica, en la actualidad más del 60% de las personas vinculadas a la gastronomía pertenecen al género femenino. (Velázquez, 2011:21)

A las mujeres en Cuba se les ofrecen numerosas opciones de empleo en Unidades de Gastronomía, las que se encargan de la prestación de los servicios gastronómicos que se brindan en establecimientos comerciales destinados a estos fines, constituidos por restaurantes, cafeterías, centros nocturnos y bares, entre otros, que integran una red abierta a la cual se puede acceder libremente, y unidades para la prestación de los servicios de alimentación social que se ofrecen en comedores y merenderos obreros, escolares y de otras entidades e instituciones que conforman una red cerrada, a la cual sólo pueden acceder sus miembros específicos. De igual forma integran la Gastronomía, los servicios que se prestan a bordo de naves, aeronaves, ferrocarriles y ómnibus.

Las mujeres gastronómicas han sido participantes activas en el proceso revolucionario. Han tenido un protagonismo decisivo en todos los momentos cruciales que marcaron pautas en el desarrollo de la sociedad cubana. (Velázquez, 2011:21)

Cada paso de avance en su realización como sujeto social lo ha ganado a costa de grandes esfuerzos personales debido a las barreras visibles e invisibles; objetivas y

subjetivas que en el medio laboral y familiar suelen ser más frecuentes y difíciles de vencer.

Si es innegable el progreso de la mujer gastronómica cubana, en particular si se compara con la deplorable situación en que todavía viven las mujeres de los países pobres, también hay que reconocer que todavía se encuentran rasgos de discriminación por razones de sexo en el ámbito laboral y en la vida privada, que de conjunto con otros factores conspiran contra su bienestar.

Capítulo 2



CAPÍTULO II. Fundamentos metodológicos para el análisis del bienestar subjetivo

2.1. Diseño metodológico

Tema: Factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros

Situación problemática:

El sector de la Gastronomía en el municipio Aguada de Pasajeros cuenta con fuerza de trabajo femenina representativa, es así que hay mayor presencia de la mujer en actividades vinculadas a la elaboración y venta de alimentos y en la gastronomía por cuenta propia; sin embargo no se conoce si estas se sienten realizadas espiritualmente. Las mujeres gastronómicas que laboran en el Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros representan el 45% de las mujeres que laboran en este sector. En reuniones e intercambios se ha evidenciado que estas no se sienten satisfechas con la realización de su trabajo y los beneficios que este le reporta desde el punto de vista económico y espiritual. Ante esta realidad no se han realizado estudios que permitan determinar con científicidad *los factores socioculturales que inciden en su bienestar subjetivo*.

A partir de convocatorias y concursos promovidos por la ANAP o la FMC de este municipio se han realizado algunas indagaciones sobre este tema, aunque ninguna ha tomado como objeto de estudio a la mujer gastronómica. Como valioso antecedente de este trabajo se encuentra el Trabajo de Diploma de Yadira Álvarez Pacheco (2012), el cual aborda la calidad de vida de la mujer productora de la UBPC Ganadera Aguada.

Problema: ¿Qué factores socioculturales inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros?

Objetivo general:

Analizar los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar el contexto laboral donde se desempeñan las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad.
2. Identificar los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros.

La *idea a defender* es: los factores socioculturales pueden incidir en el bienestar subjetivo de las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros.

El tema que se aborda es *novedoso*, por cuanto no se ha realizado en el municipio ninguna investigación sobre las mujeres gastronómicas y la incidencia que tienen los factores socioculturales en el nivel de bienestar que estas puedan tener.

Como *aporte* fundamental de la investigación se presenta el análisis realizado de los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo, así como las técnicas e instrumentos elaborados para realizar el estudio desde una perspectiva sociocultural.

2.2 Perspectiva metodológica empleada

La metodología cualitativa, apela a los sujetos y a los contextos en que ellos se desarrollan, como vía para ver cómo construyen los símbolos y significados de los hechos que acontecen en el mundo social. La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. Desde la investigación cualitativa se pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad.

Para Taylor y Bogdan (2003:67) la investigación cualitativa es aquella que “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”, por tanto, esta proporciona al investigador una descripción acercada de la realidad social, permite lograr una investigación en profundidad sobre un fenómeno o grupo de individuos.

Pero los hechos sociales para ser explicados se registran, correlacionan, cuantifica y estructuran mediante censos y/o encuestas estadísticas formalizadas, los cuales corresponden a una metodología cuantitativa.

Por su diseño intencional, los ítem o categorías precodificadas de una encuesta, conforma un sistema de racionalización, por lo que el sujeto entrevistado tiende a

adherirse o a inclinarse de forma puramente externa, hacia aquella alternativa que cree goza de mayor aceptación general dentro de su propio medio social.

Ambos fenómenos: discursos y hechos, integran y configuran igualmente la realidad social y se reclaman mutuamente en su comprensión y explicación.

De igual manera en la metodología, se articula y formaliza mediante la división entre "técnicas cuantitativas" (fundamentalmente: la encuesta destinada a la cuantificación de los hechos) y "técnicas cualitativas" (expresamente la entrevista y las sesiones en profundidad, nacidas para la producción e interpretación de los discursos). (Álvarez, 1995:84)

En la presente investigación se usan las técnicas cualitativas y cuantitativas, por lo que puede declararse el uso de la metodología cualitativa con elementos de la cuantitativa. Su utilización en la investigación está determinada por las características del objeto investigado: la mujer gastronómica y los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de esta. El carácter cuantitativo de la metodología permite el análisis, mediante el uso de técnicas estadísticas, de las encuestas aplicadas; mientras que lo cualitativo propicia interpretar y explicar una realidad más compleja, que es lo expresado por las mujeres gastronómicas que son el sujeto objeto de estudio.

El individuo como ser social es capaz de crear un sistema de relaciones sociales que se construye a partir de la participación en un momento histórico social determinado (López, 2007). Por tanto se asume el paradigma sociocultural por su capacidad de analizar la sociedad en niveles estructurales.

El paradigma Sociocultural se estructura en tres dimensiones: lo estructural basado en los sistemas de relaciones económicas, lo infraestructural desde el sistema de instituciones sociales y la superestructura que asume las prácticas socioculturales y los fenómenos sociales. O sea, toda la producción social del hombre, desde su ideología, hasta las acciones más concretas materializadas forma parte del constructo superestructura de una sociedad. La labor de la mujer vinculada a la gastronomía y la satisfacción que esta pueda experimentar está estrechamente vinculada con los factores económicos, sociales y culturales producto de la sociedad y con los factores psicológicos del propio individuo o familia. (Bogdan y Taylor, 1982:135)

2.2.1. Tipo de estudio: Descriptivo

Los estudios descriptivos reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio (Bernal, 2006: 203), una de las funciones principales de este tipo de investigación es la comprensión o explicación de los rasgos de la vida social de las personas y el escenario a estudiar. En esta investigación se realiza una descripción del escenario donde laboran las mujeres gastronómicas, utilizándose la observación, el cuestionario y la entrevista para obtener los datos que permitieron desarrollar este tipo de estudio. Por consiguiente la metodología cualitativa combinada con la cuantitativa, ofrece las técnicas e instrumentos que permiten analizar el nivel de bienestar subjetivo de las mujeres y los factores socioculturales que influyen y lo modifican.

Es por ello que los objetivos específicos están acordes a las habilidades caracterizar el contexto laboral, determinar el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas e identificar los factores socioculturales; luego los describe y analiza la influencia que pueden tener unos sobre los otros.

2.3. Conceptualización y operacionalización de las variables

Bienestar subjetivo

El bienestar subjetivo está determinado socio-culturalmente, existiendo una interrelación dialéctica entre lo biológico, lo social y lo psicológico, donde la personalidad como sistema regulador desempeña un importantísimo papel.

El bienestar subjetivo es el estado en que el individuo siente comodidad física, psíquica y social a partir de los intereses y deseos particulares.

Es así que el bienestar subjetivo es la valoración subjetiva del estado de salud relacionada con sentimientos de autoestima y la sensación de pertenencia a una comunidad donde se logra el equilibrio entre la integración social y el funcionamiento biológico. Tiene mucho que ver con el desarrollo del potencial humano a nivel físico, psíquico y social. (Carvajal, 2007: 101)

Factores socioculturales

Los factores socioculturales constituyen el punto de encuentro entre los elementos estructurales - funcionales de una sociedad y los elementos culturales como producción, que a su vez son determinados y determinantes del imaginario de dicha

sociedad concreta constituida por una red dinámica de representaciones sociales, por tanto serían mediadores de esta relación de desarrollo social manifestada institucionalmente en las prácticas socioculturales. (Lisette Gómez, 2007:45)

Mujer gastronómica

Mujer: persona del sexo femenino la que ha llegado a la edad de pubertad/ la casada, con relación al marido. (Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, 1975: 149)

Mujer (del latín mulier, -eris) es el ser humano de sexo femenino, en contraste con el masculino, que es el varón. El término mujer se usa para indicar ya sea diferencias sexuales biológicas, distinciones de género en su papel atribuido culturalmente o ambas cosas.

Gastronómica: Adjetivo femenino para designar la persona que se dedica a la prestación de los servicios gastronómicos

Puede plantearse, entonces, que mujeres gastronómicas son todas aquellas féminas que realizan su labor profesional en Unidades de Gastronomía.

Operacionalización de las variables

Unidades de análisis	Dimensiones	Indicadores
Bienestar subjetivo	Alto	Nivel cultural apropiado. Se siente satisfecha y feliz Desarrollo social armónico. Acceso a instituciones culturales.
	Promedio	Poco acceso a instituciones culturales. Poco desarrollo social. Se siente compensada.
	Bajo	No existe acceso a instituciones culturales. No existe desarrollo social. Se siente insatisfecha. Pobre autoestima.
Factores socioculturales	Cultural	Frecuencia de realización de actividades culturales. Prácticas socioculturales asociadas a la actividad productiva Utilización del tiempo de ocio en actividades culturales-recreativas Existencia de programación cultural

		Demandas espirituales no cubiertas
	Económico	Ocupación y tiempo dedicado a la actividad productiva Situación económica-laboral. Salario que devengan. Relación entidad laboral con individuo-familia.
	Social	Relaciones sociales (mujer gastronómica - mujeres gastronómicas ; mujer gastronómica –hombre gastronómico; mujer gastronómica con familia, mujer gastronómica con comunidad) Papel de las instituciones u organizaciones en el escenario.
Mujeres gastronómicas		Edad Color de la piel Nivel de escolaridad Estado civil Número de hijos Relación de la familia

2.4. Muestra

La muestra, como parte del universo a investigar, reúne condiciones o características únicas que se deben tener en cuenta a la hora de seleccionar, debe ser lo más pequeña posible, pero sin perder la exactitud. En la presente investigación el universo lo constituyen 310 mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros y como muestra 49 gastronómicas que pertenecen a este Consejo, las cuales representan el 15,8 % del total de trabajadoras que allí laboran.

El muestreo empleado es intencional no probabilístico, pues se seleccionan mujeres que laboran en el Consejo Popular donde labora la investigadora, lo que facilita la labor de campo; es unidades donde se llevan a cabo otros proyectos para el desarrollo de esta esfera; tiene diferentes áreas de empleo; además las mujeres, en casi su totalidad viven en la cabecera municipal.

Estas 49 se seleccionan por llevar más de 5 años trabajando en el sector, lo cual favorece la recogida de información real acerca de su bienestar subjetivo, además, se tuvo en cuenta la edad para conocer cómo se manifiesta el objeto de estudio en diferentes etapas de la vida (de ellas 21 tienen menos de 35 años y 28 de 35 en adelante) y que todas fueran del sector estatal por ser este el de más experiencia y consolidación en el Consejo Popular Libertad. También se tuvo en cuenta que estuvieran representadas las mujeres según las funciones que realizan:

- 11 mujeres vinculadas directamente a la elaboración de alimentos
- 8 mujeres en cargos de dirección
- 30 mujeres vinculadas a la venta de alimentos

2.5. Método fenomenológico

Se asume el método fenomenológico conociendo que consiste en el estudio científico humano de los fenómenos. Busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender los procesos de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia (Rodríguez, 2004: 42).

La investigación fenomenológica se diferencia de otras corrientes de investigación cualitativas porque destaca el énfasis sobre la individual y sobre la experiencia subjetiva. “La fenomenología es la investigación sistemática de la subjetividad” (Burlington Y Karlson, 1984; citado por Gregorio Rodríguez, 2004: 40). De ahí que la presente investigación es utilizada para determinar el bienestar subjetivo de mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros.

El autor Van Manen (1990, citado por Gregorio Rodríguez, 2004: 40), refiere ocho puntos en los que se pueden resumir el sentido y las tareas de la investigación fenomenológica, estos son:

1. La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano, fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada.
2. La investigación fenomenológica es la explicación de los fenómenos, dados a la conciencia. Ser consciente implica una transitividad, una intencionalidad. Toda conciencia de algo.

3. La investigación fenomenológica es el estudio de las esencias. La fenomenología de un fenómeno es un universal, es un intento sistemático de desvelar las estructuras significativas internas del mundo de la vida.
4. La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existencia. La fenomenología procura explicar los significados en los que se está inmersos en la vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.
5. La investigación fenomenológica es el estudio científico –humano de los fenómenos. La fenomenología puede considerarse ciencia en sentido amplio, de decir, un saber sistemático, explícito, autocrítico e intersubjetivo.
6. La investigación fenomenológica es la práctica atenta de las meditaciones. Este estudio del pensamiento tiene que ser útil e iluminar la práctica de la educación de todos los días.
7. La investigación fenomenológica es la exploración del significado del ser humano: en otras palabras: qué es ser en el mundo, que quiere decir ser hombre, mujer o niño, en el conjunto de su mundo de la vida, de su entorno sociocultural.
8. La investigación fenomenológica es el pensar sobre la experiencia originaria. El fenomenológico intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando.

Denotada significación revela este último elemento para esta investigación, dado que se asume la realidad como un objeto/sujeto social, construido por las continuas interacciones que generan los hombres en las prácticas socioculturales “cotidianas”. Y se señala “cotidianas”, en tanto no se puede obviar que el objeto de estudio de la presente investigación es el modo de vida de la mujer gastronómica, será la forma fundamental de recoger los datos para diagnosticar su bienestar subjetivo.

2.6. Estrategias de recogida de información

- *Cuestionario (Anexo # 1)*

El cuestionario es una técnica cuya aplicación permite conocer las opiniones que sobre determinados asuntos poseen los sujetos seleccionados en la muestra. Por la información obtenida, el investigador puede conocer las causas generales que han

provocado un fenómeno, la valoración que los sujetos hacen de distintas actividades, las dificultades que se afrontan en el desarrollo de determinada tarea, etcétera.

Según sigue planteando Carlos Álvarez (2004: 39), el carácter masivo de la información y la relativa facilidad de su obtención contribuyen, en gran medida, a que le se considere en las investigaciones. Ello no quiere decir que en la elaboración del cuestionario, cuya aplicación debe suministrar una información empírica válida y confiable, no lleve implícito un trabajo serio y riguroso para garantizar el cumplimiento de determinados requisitos: objetivos claramente definidos, preguntas bien formuladas y en correspondencia con ellos, extensión racional, aplicación realizada en condiciones adecuadas, procesamiento correcto de los datos obtenidos.

Sin pretender ofrecer una clasificación especializada de los distintos tipos de preguntas, es necesario distinguir las preguntas "cerradas" de las "abiertas" o no estructuradas. Cada tipo de pregunta tiene sus características, sus ventajas y sus inconvenientes. En las preguntas "cerradas" el encuestado solo debe elegir, de las opciones o alternativas que se le ofrecen como posibles respuestas, las que él considere correctas.

Las preguntas "cerradas" tienen distinto grado de complejidad, desde la presentación de una simple alternativa que supone la elección de "sí" o "no", hasta las que suponen una selección simple o múltiple dentro de las posibles respuestas o alternativas ofrecidas. Estas preguntas se responden con facilidad y en un tiempo breve. Además, permiten el procesamiento automatizado, lo que exige una preparación y codificación previa de las preguntas.

A partir de las características de las mujeres de la muestra se usa un cuestionario de preguntas cerradas en un primer diagnóstico: un cuestionario Caviar que permite el diagnóstico del bienestar subjetivo de las mujeres del sector gastronómico; este tipo de cuestionario propicia que se haga en un tiempo breve y fácilmente. Además la utilización de la escala valorativa permite arribar a conclusiones acerca del nivel de satisfacción de las mujeres en cada una de las variables.

La aplicación de preguntas "abiertas" posibilita la obtención de una información más amplia y profunda; no obstante, su respuesta requiere un mayor nivel de elaboración por parte del encuestado, así como un procesamiento más complejo que supone la

categorización de las distintas respuestas ofrecidas como paso previo para su interpretación.

- *Análisis de documentos*

El análisis de documentos en su forma más tradicional, se puede definir como toda la variedad de operaciones mentales dirigidas a interpretar las informaciones contenidas en el documento, bajo determinada óptica establecida por el investigador en cada caso. Esta denominación incluye todos los objetos creados por el hombre para la transmisión o conservación de información, pudiendo ser escritos, grabados o filmados. En el análisis de los mismos se considera el contexto, los fines por los que se creó, comparabilidad, fidelidad de los datos, alcance social, contenido. Esto se puede realizar desde una perspectiva interna, para analizar el contexto; o externa, para analizar el contenido real.

El fin óptimo es interpretar el contenido del documento por la importancia de este para la investigación.

En esta investigación se usa como fuente complementaria de información y como medio para estimar su confiabilidad, a partir de que fue corroborada la situación problemática, mediante la encuesta.

En primer lugar se analiza la Gaceta oficial para constatar la fecha de creación del trabajo por cuenta propia, sus objetivos, condiciones y regulaciones, para conocer qué posibilidades se le brindaba a la mujer con esta nueva forma. También se analiza los documentos que norman la presencia gastronómica en el Consejo Popular Libertad, con su objeto social, objetivo generales y específicos, a fin de constatar qué lugar podía ocupar la mujer dentro de este.

Otros documentos objetos de análisis fueron las nóminas, las actas de la reunión de afiliados, que permiten lograr una información sobre el tratamiento salarial, la eficacia del trabajo de las mujeres, la estimulación que reciben tanto material como espiritual.

El análisis de documentos permitió conocer un cúmulo de información para la fundamentación teórica de la investigación, pero también propició el conocimiento del salario que recibían las mujeres gastronómicas durante un trimestre; así cómo es la participación de estas en las reuniones y actividades.

- *Entrevista (Anexo # 2)*

Gregorio Rodríguez (2004:167) plantea que la entrevista es una técnica en la que la persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes) para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal.

Es una técnica extremadamente flexible, capaz de adaptarse a cualquier condición, situación, personas, permitiendo la posibilidad de aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades que pueden encontrar las personas entrevistadas.

La entrevista semiestructurada supone un proceso de aprendizaje mutuo, el investigador debe ofrecer una y otra vez explicaciones al informante. La entrevista es uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, la vida de esa sociedad o cultura, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos.

En esta investigación se utiliza la entrevista semiestructurada, y se aplica en un primer momento, para recoger información acerca del nivel de bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad, a presidenta de la FMC, a directores de Comercio Interior en Aguada, administradores de unidades gastronómicas situadas en este consejo y decisores de la entidad, lo cual requiere lograr una mayor flexibilidad a la hora de realizar las preguntas, y hacerla más adaptable en el campo para efectuar una conversación, en condiciones agradables que propicien el intercambio.

- *Observación participante (Anexo # 3)*

La observación participante surge como una alternativa distinta a las formas de observación convencional. Su diferencia fundamental con el anterior modelo de observación estriba en una preocupación característica, por realizar su tarea desde "adentro" de las realidades humanas que pretende abordar, en contraste con la mirada "externalista", las de formas de observación no interactivas.

La observación participante emplea, para definir el problema de investigación con referencia a la vida cotidiana de las personas, una estrategia flexible de apertura y cierre. Esto quiere decir que puede comenzar con un problema general, para más tarde definir unos escenarios específicos de análisis. O puede, en cambio, iniciar con un escenario cultural o una situación humana, para de allí generar problemas que se

conviertan en objeto de investigación. En uno u otro caso, el estudio de los problemas depende de la forma en que las preguntas sean dirigidas, refinadas, elaboradas y focalizadas a través del proceso de recolección de datos. (Hernández, 2004: 38)

La presente exploración se efectuó a través de la investigadora pues labora como gastronómica en la unidad “El Bosque” que pertenece al Consejo Popular Libertad, contexto de análisis de esta investigación.

Mediante la observación se puede estar en contacto directo con la realidad a estudiar. En la investigación presente se observa la actividad de la mujer en las unidades donde laboran, sus relaciones interpersonales, cuidado, apariencia física, estado de ánimo durante la ejecución su trabajo, participación en una reunión de afiliados, en una actividad recreativa; para a partir de aquí recopilar información que permita comparar con los restantes instrumentos aplicados.

La observación de la labor de las mujeres en su lugar de desempeño propició conocer sus relaciones interpersonales, el estado de ánimo que predomina en ellas durante diversas actividades laborales, recreativas y con la organización sindical.

- *Sesiones en profundidad (Anexo # 4)*

Es una técnica de recolección de datos cuya unidad de análisis es el grupo (Gómez, 2013: 1). Para la realización de las mismas se reúne a un grupo de personas y se trabaja con este en relación a las variables de la investigación. Puede realizarse una o varias reuniones; al utilizarla en la presente investigación se realizaron tres sesiones con las mujeres que integran la muestra.

Entre los procedimientos para la realización de las sesiones en profundidad son reconocidos, entre otros los siguientes: (Hernández, 2003: 316)

1. Se invita las personas elegidas a las sesiones; en este caso, todas las mujeres gastronómicas que laboran en el Consejo Popular Libertad
2. Se organiza la sesión en un lugar confortable silencioso y aislado, para que el sujeto pueda sentirse cómodo y relajado. Asimismo, es indispensable planear cuidadosamente lo que se va a tratar en la sesión o sesiones (desarrollar una agenda) y asegurar los detalles aún las cuestiones más sencillas como el servir café y refrescos.

Para dar cumplimiento a este procedimiento, en este caso se escogió el Ranchón El bosque, el cual está rodeado de un entorno agradable, con vegetación que le permite a las mujeres de la muestra sentirse identificadas con la labor que realizan en su quehacer cotidiano, al encontrarse en su área de trabajo se sienten más confiadas y pueden expresarse abiertamente, a partir de las técnicas que se planificaron para aplicarles.

3. Se lleva a cabo cada sesión. El conductor debe ser una persona entrenada en el manejo o conducción de grupos y debe crear un clima de confianza, debe ser un individuo que no sea percibido como distante por los participantes de la sesión y tiene que propiciar la participación de todos, la paciencia es una característica que deberá tener; por ello se invitó a la licenciada en Psicología Norma Suárez Guzmán, la cual fue la encargada de conducir la guía de entrevista y lograr que las mujeres expresaran su sentir, en dos de las sesiones realizadas.

4. Elaborar el reporte de sesión. El cual incluye principalmente datos sobre los participantes fecha y duración de la sesión, información completa del desarrollo de la sesión, actitud y comportamiento de los participantes hacia el conductor y la sesión en sí, resultados de la sesión y observaciones del conductor. La realización de este procedimiento aportó nuevos elementos para el conocimiento de los factores socioculturales que tienen incidencia en nivel de bienestar de las mujeres escogidas como muestra.

5. Llevar a cabo la codificación y análisis correspondientes.

Su aplicación propició el intercambio con las mujeres, se pudieron obtener datos que con otras técnicas no se lograron; se profundizó en aquellas dimensiones más afectadas como son la social (familia) y la material; además se ofrecieron consejos para elevar la autoestima, lograr mejor apariencia física, así como realizar actividades que contribuyan a su satisfacción social, personal y familiar.

2.7. Criterios de rigor y validez

Para hablar de calidad en una investigación debe tenerse en cuenta el rigor metodológico con que esta ha sido diseñada y desarrollada, así como la confianza que se pueda tener por la veracidad de los resultados conseguidos. En la presente investigación, la autora asume los criterios alternativos, dados esencialmente por

Lincoln y Guba (Citado por Rodríguez, 2004: 287). Estos plantean necesarios para convencer de la credibilidad de la investigación el poner en práctica la estrategia de triangulación que permite el análisis de varias técnicas y datos desde diferentes puntos de vista.

La triangulación no es más que tres referentes distintos que convergen respecto a un ámbito de la realidad. Es un procedimiento ampliamente usado que consiste en el uso de diferentes fuentes de datos, perspectivas o metodologías para contrastar los datos e interpretaciones.

Como parte de este trabajo de Diploma la veracidad se interpreta en términos de credibilidad, y para conseguirla se recurre, además de la triangulación, a la argumentación racional, la coherencia estructural, la adecuación referencial y la contextualización. En resumen, el rigor científico de esta investigación parte de la interrelación y constatación de los métodos y técnicas aplicadas y analizadas.

Capítulo 3



CAPÍTULO III. Los factores socioculturales que inciden en el nivel de bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas del CP Libertad del municipio Aguada de Pasajeros

3.1. Caracterización del contexto laboral donde se desempeñan las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad

Las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad forman parte de la Empresa Comercio y Gastronomía Aguada de Pasajeros, esta se encuentra ubicada en la calle Calixto García No. 59 A Interior % Martí y Maceo de Tercera Categoría. Subordinada al Grupo Empresarial Comercio Cienfuegos (GECC). Para cumplimentar sus objetivos, funciones y atribuciones se estructura y organiza en un sistema, que abarca la Empresa, las Zonas Comerciales y la Unidad Básica Conejito, en correspondencia con lo establecido en la legislación vigente. El sistema está subordinado al Director General. En la Empresa, están creados los Órganos de Dirección Colectiva establecidos en las disposiciones legales y los creados por el Director General, sobre la base de sus facultades. Las misiones y funciones principales de cada órgano de dirección colectiva, aparecen en el Reglamento Orgánico, su organización y funcionamiento interno se establecen en las reglamentaciones particulares.

El Objeto Social de la entidad está basado en: Comercializar de forma minorista productos alimenticios, productos industriales, productos agrícolas y materiales de construcción en moneda nacional.

Brindar servicios gastronómicos a la población en la red del comercio y la gastronomía en moneda nacional y a su vez efectúa ventas por cheques a organismos e instituciones de acuerdo a la autorización del Ministerio de Economía y Planificación. Elabora en los Centros de Elaboración productos alimenticios que se destinan a la red del comercio y la gastronomía. Brinda servicios de alojamiento no turísticos a la población y organismos en moneda nacional y servicios de música grabada en centros gastronómicos.

La misión de la entidad es prestar servicios de Comercio y Gastronomía de forma minorista, contando para ello con un personal altamente calificado, que posibilite satisfacer las exigencias de sus clientes.

Por otra parte la entidad tiene como visión la de ser reconocida como líderes en los Servicios de Comercio y Gastronomía logrando la plena satisfacción de los clientes, en la red de comercial y gastronómica por la variedad de actividades que ofertamos, con una alta profesionalidad de nuestros especialistas, fiabilidad y satisfacción plena de las expectativas de los Clientes, preservando de esta forma el Medio Ambiente, así como la identidad cultural de la municipalidad.

Las principales actividades que se acometen van dirigidas al cumplimiento de los siguientes objetivos de trabajo.

- Lograr una mayor estabilidad en la calidad de la oferta para satisfacer a la población en el Comercio, Gastronomía y los Servicios.
- Perfeccionar los Sistemas de Organización y Control en todas las entidades de subordinación local.
- Elevar la eficiencia empresarial y presupuestada de las Entidades del Organismo en el Territorio con el uso racional de los recursos energéticos, materiales, financieros y de capital humano.
- Elevar la preparación de los Cuadros y Reservas, fortaleciendo el trabajo político ideológico y la formación de valores.

La Empresa Municipal Comercio y Gastronomía al cierre del mes de febrero de 2015 cumple el plan de circulación mercantil al 104 % de cumplimiento, de un plan de 37 047.0 MP, alcanza un real de 38 581.1 MP ,representando en valores 1 533.8 MP por encima de lo planificado. La actividad de la gastronomía sobre cumple en 6 286.8 MP, inciden la venta de comestibles, LPV y elaboraciones ligeras.

En la empresa se presta atención a la gestión del Capital Humano como la actividad que se realiza para: obtener, formar, motivar, retribuir y desarrollar el capital humano que la organización requiere para lograr sus objetivos.

Para ello e implantar las estructuras, sistemas y mecanismos organizativos que coordinen los esfuerzos de dicho capital, para que los objetivos se consigan de la forma más eficaz posible. Además de crear una cultura de empresa que integre a todas las

personas que la componen en una comunidad de intereses y relaciones, con unas metas y valores compartidos que den sentido, coherencia y motivación trascendentes a su dedicación y trabajo.

La gastronomía en el municipio cuenta con 25 establecimientos donde laboran 655 mujeres, de ellas 310 pertenecen al sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad. Las cuales representan el 47.3 % de las mujeres gastronómicas.

En este Consejo Popular las mujeres gastronómicas desarrollan diferentes labores, distribuidas de la siguiente forma:

- 23 mujeres vinculadas directamente a la elaboración de alimentos
- 161 mujeres vinculadas a la venta de alimentos
- 28 mujeres en el área administrativa
- 98 mujeres gastronómicas por cuenta propia

Estas son dirigidas por directores de unidades, el subdirector de la empresa que atiende el sector y por el director. El análisis interno busca determinar y evaluar el conjunto de factores que constituyen las fortalezas y debilidades más notables del sector en este Consejo Popular, entre las que se encuentran:

Debilidades

Fluctuación creciente de la fuerza de trabajo.

La estructura de dirección actual no se corresponde con los nuevos cambios que el sector enfrenta.

No está implantado un sistema de gestión integrado en la empresa.

No se garantizan adecuadamente los servicios a los diferentes clientes.

Falta de Capacitación a los trabajadores.

Fortalezas

Adecuadas condiciones de trabajo.

Clima laboral satisfactorio.

Elevada preparación técnico profesional del personal de la empresa.

Liderazgo de los cuadros en la empresa.

Se cuenta con el personal preparado para la capacitación de los trabajadores (Escuela Provincial de Comercio).

3.1.1 Características de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad

Para conocer las características de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad se aplicó un cuestionario Caviar (Anexo # 1),

De las 49 mujeres encuestadas, se encuentran en el rango de menos de 25 años (2), entre 25-34 años (19); de 35-44 (15) de 45-54 (9) y de 55 o más (4). Como se puede apreciar el 42.8% de las mujeres tienen menos de 35 años, el 8.1% de las féminas seleccionadas tienen 55 años o más.

El análisis realizado permitió inferir que en este Consejo Popular se aprecia preferencias o una inclinación a que las mujeres laboren en este sector, ya sea por vocación o por necesidad, además de que es representativa la incorporación de féminas menores de 35 años a la actividad de la gastronomía.

Con respecto a la raza predominan las mujeres mestiza. Su composición se presenta como sigue:

- De raza negra 9
- De raza mestiza 27
- De raza blanca 13

Por su parte el nivel de escolaridad que predomina es nivel básico con 67 %. Con relación a otros niveles se comporta de la siguiente forma:

- Técnicos medios 23%
- Medio superior 9.7%
- Superior 0.3 %

Como se puede observar el nivel de escolaridad es bajo pues 33 mujeres (67.3 %) solo tienen instrucción secundaria básica

El estado civil que predomina es soltera, el 61.2% presenta ese estatus; el resto son casadas. La cantidad de hijos se comporta entre 1 y 2 hijos, 14 de ellas no tienen descendencia. Se mantiene la tendencia de las mujeres cubanas actuales de disminuir la procreación.

La permanencia en el sector es muy inestable, solo el 38 % de las mujeres se mantienen por más de 10 años en la actividad, el 29 % llevan trabajando en un período de cinco a siete años, cuestión que avala la cantidad de jóvenes que asumen las tareas laborales en este sector. (ver anexo # 1)

Como resultados de la observación se pudo determinar que son alegres, amistosas, cooperativas ante la investigación, solidarias; poseen buena higiene personal, usan de manera adecuada el uniforme. Presentan poca fluidez del lenguaje y pobre vocabulario, aunque son espontáneas al emitir sus opiniones y criterios

De forma general se aprecia que poseen un nivel de escolaridad bajo, las mujeres jóvenes gastronómicas son representativas en este Consejo Popular, al igual que las mestizas y presentan como tendencia tener un número de hijos reducidos y no casarse.

3.2 El bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad: los factores socioculturales que inciden

Entre las técnicas aplicadas se encuentra el cuestionario Caviar que se les aplicó a las mujeres gastronómicas en un primer momento, donde se combinan los diversos aspectos que conforman el bienestar (cognitivos y afectivos). Está constituido por una escala de satisfacción, dividida en sub-escalas: general, material, laboral, personal, sexual y de pareja, familiar; y otras escalas de importancia y de afectos. (ver anexo # 2).

El cuestionario está dividido en tres secciones. Para la primera sección se propone a las encuestadas que expresen el grado de acuerdo con el que valoran cada una de las proposiciones; los valores que se le dan a esta escala para su análisis van del 1 al 5. En la sección sobre la importancia que le da a cada subescala de satisfacción (material, laboral, personal, sexual y de pareja, familiar), debían marcar con una cruz según el criterio de importancia; para realizar el proceso de análisis se valora una escala del 1 al 5. La parte de las escalas de afectos está dirigida a la frecuencia con que habitualmente experimenta las emociones, positivas y negativas; la misma va desde nunca hasta siempre, para su valoración se utiliza la escala del 1-5.

Para aplicar el **cuestionario Caviar** a las mujeres gastronómicas, se les hizo llegar el mismo de forma impresa y se les dio un plazo para su realización, posteriormente se recogió en sus puestos de trabajo y se realizó el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos. (ver anexo # 2)

Los resultados del cuestionario apuntan a que existe un nivel de satisfacción desfavorable, lo cual hace que las mujeres no se sientan realizadas; que los sucesos de la vida le parezcan poco interesantes, siendo uno de sus argumentos que han tenido poca suerte. Lo anterior demuestra que no se sientan satisfechas consigo mismas, ni

logren olvidar lo desagradable que les ha sucedido. Resulta significativo, que a pesar de las insatisfacciones, más del 50% tiene confianza en el futuro. Los resultados con relación al nivel de satisfacción general se muestran como parte de la tabla 3.1

Tabla 3.1: Satisfacción general

Criterios	% (Total Acuerdo)
Se le han abierto puertas en la vida	25%
Sus deseos están cumplidos	31%
Todo le va bien y tienen una vida tranquila	38%
Tienen confianza en el futuro	57%
Todo les resulta interesante	29%
Han tenido buena suerte	35%
Pueden olvidar con facilidad sucesos desagradables.	20%
Disfrutan la vida	31%

Con respecto al análisis del nivel de satisfacción material, según el cuestionario aplicado, presenta todos sus valores negativos, pues más del 70 % de las mujeres no creen tener una vida material asegurada actualmente, ni en el futuro, mostrando pesimismo en su forma de pensar al respecto, tal y como se muestra en la tabla 3.2.

Tabla 3.2: Satisfacción material.

Criterios	% (Total Acuerdo)
Tienen lo necesario para vivir.	18 %
Tienen una vida material asegurada.	21 %
Situación económica próspera.	21%
Tienen garantizado el futuro económico.	17 %

Los índices de satisfacción laboral que se presentan en la tabla 3.3 muestran cómo la mujer gastronómica, en su mayoría, le agrada la labor que realizan en el sector, le gusta porque ha cambiado el sentido de su vida; aunque se reitera su insatisfacción por lo que percibe salarialmente, lo que hace que aún tengan dependencia económica. Además, plantean que su trabajo no siempre es variado.

Tabla 3.3: Satisfacción laboral.

Criterios	% (Total Acuerdo)
El trabajo le agrada.	81%
El trabajo da sentido a su vida.	58%
El trabajo es variado.	21%
El trabajo permite independencia económica.	19 %
Está satisfecha con su salario	8%

Acerca de la satisfacción personal social las mujeres gastronómicas muestran que tienen alta autoestima, porque consideran que tienen buenas relaciones con los demás, que son importantes y necesarias en su labor. También reconocen poseer buena salud y su valor social. Sus resultados se muestran en la tabla 3.4

Tabla 3.4: Satisfacción personal social.

Criterios	% (Total Acuerdo)
creen ser útil y necesaria para la gente.	95%
Consideran que valen tanto como cualquier otra persona.	100%
Tienen buenas relaciones con las demás personas.	98%
Confianza en sí misma.	73%
Contenta con su forma de ser	81%
Tiene las condiciones físicas que desea	68%
Tiene buena salud	95%

En relación con la satisfacción sexual y de pareja (tabla 3.5) se puede apreciar que estas se sienten satisfechas, queridas y apoyadas por su pareja en asuntos personales; solo cuatro mujeres encuestadas manifiestan estar medianamente de acuerdo. Sin embargo la mayoría manifiestan no expresar a su pareja el deseo sexual.

Tabla 3.5: Satisfacción sexual y de pareja.

Criterios	% (Total Acuerdo)
Disfruta el deseo sexual con su pareja.	94%

Se siente feliz con su pareja.	94%
Expresa el deseo sexual a su pareja.	21%
Cuenta con el apoyo de su pareja para resolver problemas personales.	94%

Con respecto a la satisfacción familiar se muestran insatisfacciones, solo el 43 % de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad son apoyadas por la familia para el desarrollo de las tareas hogareñas y son aceptadas con sus defectos; por otra parte no excede el 56% las que la familia constituye un refugio para su seguridad, apoyo, el lugar donde puede ser escuchada y la haga sentirse útil, tal y como se presenta en la tabla 3.6.

Tabla 3.6: Satisfacción familiar.

Criterios	% (Total Acuerdo)
Se siente feliz en su hogar.	42%
Su familia acepta y sobrelleva sus defectos.	54%
Su familia brinda seguridad y apoyo para resolver sus problemas.	43%
En su casa, se reparten las responsabilidades y tareas domésticas.	44%
Puede conversar con su familia sobre diversos temas sin temor.	32%
Su familia respeta sus intereses y necesidades.	35%
Su familia es cariñosa.	41%
En el hogar se siente útil y necesaria para los demás.	87%
Se siento comprendida por su familia.	41%

El análisis realizado del procesamiento de la tabla incluida con el propósito de precisar aún más sobre las áreas que pudieran estar más afectadas, arrojó que el 92,8 % considera importante lo material; el 4,1% lo cataloga de muy importante y el 3.1 de medianamente importante.

Por otra parte el 62.6 % considera muy importante la labor que realizan; mientras que 37.4% la definen como importante. Asimismo el 70.3 % refiere que es muy importante la satisfacción personal y social; para el 29.7 %, es importante.

La satisfacción sexual y de pareja es calificada de muy importante por el 70 % de las mujeres; pero para el 30 % es importante. El 100% de las mujeres califican la satisfacción familiar de muy importante (95.9 %) o importante (4.1 %)

La escala de los afectos y su análisis revela que un porciento de ellas no está contenta ni feliz o es irritable y temerosa, que predomina las mujeres que no se sienten confiada/segura, aliviada/consolada, esperanzada; de igual manera son más frecuentes las que están frustradas/decepcionadas, impacientes/anhelantes y preocupadas. (ver anexo 7)

En sentido general el cuestionario Caviar permitió determinar que existe insatisfacción en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas en lo material, lo personal y social; determinados por los factores socioculturales económico y familiar además puede plantearse que aunque las mujeres valoran la labor que realizan y consideran que esta es válida, son pesimistas, no se sienten realizadas y su estado de ánimo está determinado por afectos no placenteros. (ver anexo 3)

También se aplicó una entrevista a los decisores (ver anexo 3): subdirector que atiende la gastronomía en la empresa, jefe de recursos humanos directores de unidades gastronómicas y presidenta municipal de la FMC; con el objetivo de constatar el conocimiento que tienen acerca del nivel de bienestar personal y social, laboral, material, familiar, sexual de relación de pareja de las mujeres que laboran en el sector de la gastronomía. Establecer la comparación entre la opinión de los decisores y el sentir de las mujeres, es la principal finalidad que tuvo la aplicación de esta técnica.

Es así que la entrevista aplicada a los decisores, después de conocer los criterios de las mujeres de la muestra y de definir cuáles eran las áreas donde estas tenían más insatisfacciones, permitió constatar qué nivel de conocimiento de los decisores acerca de las necesidades de las mujeres que laboran en el sector de la gastronomía del Consejo Popular Libertad.

Los decisores entrevistados consideran que la vida de estas mujeres es tranquila y disfrutan de la misma, hecho este que les da confianza en el futuro. Manifiestan, además, que a ellas les resulta su labor interesante, tienen sus deseos cumplidos y el trabajo les ha abierto puertas para su vida y que les resuelve algunos problemas económicos.

Con relación a la satisfacción material de las mujeres gastronómicas, coinciden con estas en que existen insuficiencias materiales, sin embargo difieren con ellas al plantear que los salarios a pesar de no ser altos le proporcionan lo indispensable para vivir. Los entrevistados plantean que las mujeres están satisfechas en el plano personal y laboral porque su trabajo les agrada y le da sentido a su vida; pero estiman, casi en su totalidad, que en alguna medida les proporciona independencia económica. Exponen también, que las mujeres gastronómicas muestran insatisfacción con su salario, a pesar de pagarle nocturnidad y horas extras.

Los decisores coinciden con las mujeres con respecto a la satisfacción personal y social –en un 100%– debido a que estos plantean que ellas se sienten útiles y necesarias para los demás, tienen buena autoestima, creen en ellas y consideran útil su trabajo desde el punto de vista social.

Acerca de la relación con sus parejas es calificada de aceptable, sin embargo manifiestan que existen casos de violencia por parte de estos que afectan la salud emocional de las trabajadoras, aspecto este que no está en total coincidencia con lo planteado por ellas en el cuestionario aplicado.

Plantean que los hombres se quejan de los horarios laborales nocturnos, que discuten con ellas sobre esto, no las comprenden llegan a la violencia verbal, utilizando frases hirientes e inapropiadas.

No obstante plantean que las mujeres tienen satisfacción familiar, porque aunque no siempre reciben el apoyo de sus parejas con relación a su vida laboral, se reparten las responsabilidades y tareas domésticas. Por otra parte coinciden con las féminas encuestadas al considerar que estas no pueden conversar sin temor sobre diversos temas y que son valoradas como útiles y necesarias.

Sobre ellas recae la mayor responsabilidad en las tareas hogareñas y en la satisfacción de las necesidades de los miembros de la familia. Aspecto este en el que existe una total coincidencia con las mujeres encuestadas.

En contraste se aprecia que no existe correspondencia total entre lo planteado por las mujeres y los decisores, pues ellas no sienten que sus deseos estén cumplidos, ni tienen una vida tranquila y de disfrute. Difieren con ellas al plantear que los salarios le proporcionan lo indispensable para vivir e independencia económica, al no considerar

esta última como la posibilidad de que ellas cuenten con un salario, aunque no sea alto, que les permita adquirir bienes sin tener que depender de su pareja. Además no coinciden al plantear que en los hogares de las mujeres se reparten las responsabilidades y tareas domésticas.

Al tomar en cuenta estas consideraciones se puede concluir que no hay total conocimiento por parte de los decisores acerca del bienestar subjetivo de las mujeres que dirigen, lo cual puede incidir en la solución de sus necesidades.

A partir de que existe coincidencia en la insatisfacción en el área material se profundiza el factor sociocultural económico, en esencia en lo referido al salario al realizar un análisis del devengado por las mujeres en un trimestre.

Se pudo constatar que las mujeres vinculadas directamente a la elaboración de alimentos recibieron como promedio un total de \$ 426 mensuales. Mientras que las mujeres vinculadas a la venta de alimentos devengaron un promedio de \$ 426 cada mes. Por otra parte las compañeras del área administrativa alcanzaron un promedio de \$ 355 por mes

Puede observarse que las mujeres que laboran en vínculo directo con la elaboración de alimentos y su venta reciben un salario mayor, que las que ocupan cargos de dirección. Estas últimas, son las que más insatisfacciones económicas manifiestan en las técnicas aplicadas, por considerar que el dinero devengado no cubre sus necesidades básicas.

También se aplicó la observación participante (anexo 5) del desempeño de la mujer en el área de trabajo, donde se pudo apreciar que las mujeres se destacan por su limpieza y buen uso del uniforme, que mantienen una adecuada relación de trabajo y cooperación, son solidarias y se apoyan para realizar las actividades. En las áreas que laboran junto a los hombres se apreció un clima de respeto por parte de estos hacia ellas, se mostraban dispuestos a colaborar.

Se constató que son responsables, abnegadas, aunque muchas llegan al trabajo abrumadas por las labores del hogar y preocupadas por las tareas y carencias que poseen, esto repercute en ocasiones en que no se reciba con una sonrisa al cliente o no se muestre todo el buen trato que se le tiene que dar al consumidor.

Se observaron en diferentes contextos como reuniones de afiliados, en las que se reconocieron a las mejores, así como en actividades recreativas como las realizadas

por el día del amor y de la mujer, en estas se mostraron alegres y desempeñaron un papel protagónico.

Una vez que se realizó el análisis del cuestionario, la entrevista y la observación se efectuaron tres sesiones en profundidad, donde participaron diferentes profesionales vinculadas al proyecto CELIA dentro del cual está insertada la investigación, así como la psicóloga Norma Suárez Guzmán y la investigadora; estas propiciaron, por el ambiente creado, un acercamiento mayor a las mujeres, las que se expresaron espontáneamente y se sintieron confiadas para poder manifestar sus criterios, pues se utilizaron técnicas como “lluvia de ideas” y “Cadenas de asociaciones” que contribuyeron a la dinámica del grupo. (ver anexo 6).

La realización de la primera sesión permitió profundizar en aspectos que anteriormente se habían abordado e indagar en otros que aún no se había incursionado. Las respuestas dadas permiten corroborar el nivel de insatisfacción que tienen en el área material y social personal, cómo inciden en esta no poseer condiciones en el hogar, no tener unida la familia, no ser comprendida por los miembros de esta, que los problemas familiares se conviertan en discusiones que les quiten la tranquilidad;

En su insatisfacción está presente el factor cultural, pues no pudieron estudiar alguna carrera, o aquella con la que soñaron siempre; su tiempo de ocio lo utilizan solo en ver la televisión o hacer visitas familiares, las solteras o con novios asisten a las actividades nocturnas recreativas de los fines de semana.

Se constata, también, que las mujeres valoran la relación mujer gastronómica- hombre gastronómico como buena, porque sus compañeros son considerados y respetuosos con ellas, las tratan bien; aunque es llamativo que al plantearles cómo desearían que fueran estos, manifiestan que buenos, caballerosos y honestos, por lo que puede inferirse que existe carencias en este sentido no declaradas. De manera general se sienten atendidas en el trabajo y que con este han logrado ser independientes.

La dinámica aplicada permitió ratificar que hay pesimismo y no se sienten felices, pues algunas no han tenido una vida placentera.

En la segunda sesión en profundidad se contó con la presencia de la psicóloga Norma Suárez Guzmán, fue realizada en el Aula de Capacitación del Centro Universitario Municipal, se presentaron las temáticas hacia donde se dirigiría el intercambio, aunque

no era rígida la participación, esta podía hacerse libremente y sobre lo que se estimara hablar.

De forma resumida las mujeres plantean que en su casa no son ayudadas espontáneamente, siempre tienen que estar pidiéndole a la familia que cooperen en las actividades domésticas, ya que nadie la realiza por sí solo, no se sienta apoyada y comprendida en su hogar. Nunca tiene tiempo para ocuparse de ella, por siempre estar pendiente de su familia, cuando termina las labores del hogar ya es hora de dormir. Que les gusta la labor que desarrollan, que se sienten útiles, pero que económicamente no se sienten respaldadas. Tres de las mujeres reconocieron no ser tratadas con respeto por sus parejas y que ocasiones son agredidas con el empleo de palabras groseras

La dinámica permitió que las mujeres se expresaran sin inhibiciones, compartieron entre ellas experiencias, socializaron sus necesidades y preocupaciones. Además se ofrecieron consejos por parte de la psicóloga y entre ellas mismas, acerca de cómo educar a todos los miembros de la familia para que cooperen en las tareas del hogar, y de esta manera la mujer que trabaja tenga su espacio para satisfacer sus necesidades personales, pueda dedicar tiempo a recrearse y mejorar su apariencia física, cuestión esta que contribuye a elevar su autoestima y se sienta más gratificada.

La sesión en profundidad permitió comprender cómo la mayoría de las mujeres de la muestras no tienen posibilidades de dedicarse a su arreglo personal, porque trabajan en las unidades gastronómicas más de 8 horas, y en el hogar, como no son apoyadas por la familia, tienen que dedicar alrededor de 4 o 5 horas para las tareas domésticas y la atención a los hijos.

Por otra parte las casadas participan muy poco en actividades recreativas y culturales, no se sienten estimuladas para ello por la doble jornada laboral y la incomprensión de los esposos; su recreación se limita a ver la televisión o visitar un familiar.

En la tercera sesión en profundidad se presentaron 41 mujeres de la muestra, se desarrolló con la presencia de la investigadora, en Aula de Capacitación del Centro Universitario Municipal. Se fueron formulando las preguntas para que ellas respondieran libremente, se les pidió que respondieran de forma honesta y si no quería expresar su criterio podía no hacerlo, creándose así un clima de intercambio franco y desinhibido.

Estas expresan que se han reconocido en las asambleas de afiliados, cuando se han destacado en su actividad. Sobre las opciones culturales o recreativas en las que puedan participar, destacan las actividades recreativas y de reconocimiento el día de la madres, de la mujer, del amor, en los chequeos de emulación y reuniones de afiliados. Valoran de importante las relaciones con compañeras de trabajo ya que comparten sus preocupaciones, Consideran que las relaciones que establecen con sus compañeros del sexo masculino son buenas, ellos las respetan y ayudan.

En cuanto a cómo es la relación de los directivos de las unidades gastronómicas y de la empresa con ellas, manifiestan que mantienen muy buenas relaciones con todos los trabajadores, en especial con ellas, mientras la Dirección de la Empresa participa en muchas ocasiones en las asambleas de afiliados y chequeos de emulación.

Plantean que el reconocimiento social es muy limitado, solo sienten que son valoradas el día del trabajador gastronómico. Coinciden la mayoría en que no son atendidas, estimuladas y reconocidas como debe ser, ni en su propia familia, pues es allí donde menos se les comprende y apoya.

La realización de esta sesión en profundidad permitió ahondar en los factores que están incidiendo en la satisfacción de la mujer gastronómica; las mismas no son reconocidas adecuadamente en su entorno familiar y de la comunidad; no tienen opciones recreativas diversas para poder ocupar su tiempo de ocio.

3.2.1 Los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad

La aplicación de los instrumentos propuestos para la investigación permitió mediante la triangulación comparar los datos obtenidos y constatar que todos conllevaban a un resultado común: existe insatisfacción en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas que laboran en el Consejo Popular Libertad, en la que inciden los factores socioculturales: económicos, sociales y culturales.

A partir del estudio realizado, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos, se pudo analizar que los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas son:

El factor económico: está condicionado por los bajos ingresos que perciben las féminas, lo cual hace que estas manifiesten insatisfacción material. Estas

perciben un salario fijo, el cual no está relacionado con la producción, ni con los niveles de venta.

Factor social: repercute de forma notable lo familiar, a partir de que los esposos de las mujeres por prejuicios y tradiciones de carácter machistas no comprenden los horarios que deben asumir estas en el sector. Además existe poco apoyo de la familia, las instituciones y organizaciones de la comunidad hacia las mujeres que trabajan en este sector.

En este aspecto es insuficiente aún el trabajo educativo que debe realizar la Federación de Mujeres Cubanas de forma sistemática en función de eliminar prejuicios, estereotipos y concepciones que discriminan a la mujer y a propiciar un cambio cultural profundo en las relaciones de género.

El rol de las instituciones de la comunidad en el reconocimiento adecuado a la labor tan importante que desempeña la mujer gastronómica aún no es suficiente, y aunque las mujeres que laboran en el sector se sienten valiosas y están conscientes de su contribución social, no perciben que la comunidad considere importante su labor.

Factor cultural. Incide la pobre proyección de actividades de esparcimiento y recreación sana donde la mujer pueda participar, esencialmente en lugares dentro del área donde viven o trabajan. No se sienten motivadas para ello por la doble jornada laboral y la incomprensión de los esposos; su recreación se limita a ver la televisión o visitar un familiar.

Al analizar los factores socioculturales que inciden en el bienestar subjetivo de las mujeres gastronómicas tomadas como muestra se determina que es posible transformar a partir de que estas cuenten con el respaldo del organismo al que pertenecen, de sus familiares, así como de las instituciones y organizaciones locales que tienen entre sus funciones atender a las mujeres.



CONCLUSIONES

1. El sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad, tiene como objeto social el de comercializar de forma minorista productos alimenticios, en función de la satisfacción plena de las expectativas de los clientes, preservando para ello el medio ambiente, así como la identidad cultural de la municipalidad.
2. Las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad se caracterizan por la realización de diferentes funciones, por tener un nivel de escolaridad bajo, ser alegres, amistosas, cooperativas, solidarias; poseer buena higiene personal, usar de manera adecuada el uniforme y por presentar poco desarrollo del lenguaje.
3. Existe insatisfacción en el bienestar subjetivo de las mujeres productoras, en lo cultural, lo material, y social; determinados por los factores socioculturales económico, cultural y familiar.



RECOMENDACIONES

Utilizar el contenido de esta tesis para el desarrollo de propuestas que favorezcan elevar el bienestar subjetivo de las mujeres del sector de la Gastronomía del Consejo Popular Libertad del municipio Aguada de Pasajeros.

Bibliografía



BIBLIOGRAFÍA

- Agüero Contreras, F. C (2006a). Sociedad, Cultura y Currículum Escolar: Reflexiones, análisis y propuestas desde un estudio de caso en Cuba.
- Agüero Contreras, F.C. (2006 b). Modelo Integrador de desarrollo Socioeconómico Cultura-Ambiental para Asentamientos Poblacionales de la montaña (Proyecto Guamuhaya). CESOC.
- Álvarez de Zayas, C. (1995) Metodología de la investigación científica. Centro de estudio de la Educación Superior Manuel F.
- Álvarez Suárez, M Rodríguez, I. y Castañeda, A. V. (2004). Capacitación en género y desarrollo humano. La Habana: Editorial Científico – Técnico.
- Álvarez Pacheco, Y. (2012) Factores socioculturales y bienestar subjetivo de las mujeres productoras de la UBPC Ganadera de Aguada de Pasajeros. Trabajo de diploma, Aguada. Universidad Carlos Rafael Rodríguez
- Apple, M.W. (1989) Maestros y Textos. Una Economía Política de Clase y Relaciones del Género en la Educación. Nueva York. Routledge. (Trad. cast. Maestros y textos. Paidós/MEC. Barcelona.
- Ares Muzio, P (1999). Estudio de la relación familia-sociedad en el sector privado de la economía emergente en Cuba. En diversidad y Complejidad familiar en Cuba (pp. 35-40). La Habana, Cuba: CEDEM-IIEF.
- Barbieri, T. (1996). Mujeres y vida cotidiana. México: Editorial fundación de la Cultura económica.
- Barragán F. (1993). Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual. Diada Editoras S. L. Sevilla.
- Beal, C. (1994). Los Muchachos y Muchachas: El Desarrollo del enfoque Género, Graw-Hill. Nueva York.
- Benítez, M. E (2003). La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Carvajal, C, Torres, M. (2007). Promoción de la salud escuela cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, F. (1974) Informe Central. II Congreso de la Federación de Mujeres Cubana, Editora Política. La Habana.

- Castro, F. (2010). Mujeres y Revolución. (pp. 33,41). La Habana: Editorial de la Mujer.
- Casullo, M. N y Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológica en estudiantes adolescentes argentinos. Buenos Aires: Facultad Psicológica..
- Constitución de la República (2008). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (1990). Caracterización del modo de vida de las familias obreras y de trabajadores intelectuales y cumplimiento de su función formadora de los hijos adolescentes y jóvenes/ CIPS. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Cuba. OPS. (2009) Salud, Género y desarrollo. Manual de capacitación
- Delamont, S. (1980) El rol del sexo y la Escuela.. Methuen. Falmer Press. Londres.
- Diccionario Larousse Ilustrado. (1974). La Habana. Educación Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1972). El origen de la familia la propiedad privada y el Estado. Madrid. Editorial Ayuso.
- Fernández, J. (2010). La gastronomía y el arte, más cerca que nunca. Barcelona.
- Fernández, L. y col. (2003). Género y subjetividad en: Pensar en la personalidad. Editorial Felix Varela. Ciudad de La Habana
- García, V. y Viniegra, C.R. (2004). *Construcción y validación de una técnica para elevar el bienestar psicológico*. Tesis para optar por el título de doctora de ciencias de la salud. La Habana, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana Facultad Miguel Enríquez
- Gómez L. (2007). Factores socioculturales determinantes de la calidad de vida del adulto mayor en las cátedras universitarias. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Gómez R (2013). Sesiones a profundidad o grupos de enfoque. Disponible en: <https://prezi.com/gxogfndilndc/sesiones-a-profundidad-o-grupos-de-enfoque>
- González A. y B. Castellanos (2003). Sexualidad y Géneros, alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI . La Habana: Editorial Científico .
- González, Castellanos (2003). Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico –Técnica. Ciudad de La Habana.
- Hernández, R. (2003). Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Valera.

- Herrera, M. C. (2011). *Los factores socioculturales en los procesos migratorios de la familia agropecuaria de la montaña*. Trabajo de diploma, Cumanayagua. Universidad Carlos Rafael Rodríguez
- Johnson W. V. y R. C. Kolodny (1988). *Sexualidad Humana*. Editorial Científico – Técnica. La Habana.
- Konstantinov, F. (1976). *Fundamentos de filosofía marxista leninista*. (pp.107). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- La cultura: concepto y estudio. (2004). Extraído el 18 de Abril de 2012 desde Retrieved From [http: //](http://) Retrieved From [http](http://).
- Lagarde, M. (2001). *Democracia genérica. Por una educación humana de género para la igualdad, la integridad y la libertad*. Artículo. UNAM México.
- Lamas, M. (1996). *La antropología feminista y la categoría "género"* En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México : PUEG.
- Money, J. y A. Ehrhardt (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana*. Madrid : Ediciones Morata.
- Moreno, A. (2009). *Lo sociocultural en los procesos comunitarios*. Retrieved From [http: /cult. cu. municipios/sanluis/ cultura..](http://cult.cu.municipios/sanluis/cultura..), 19 de abril, 2011
- Moreno, A. (2011) *Calidad de vida*. Tomado De : [http: // www.Enfasispn.Com/ Artículos/calidad de- vida.](http://www.Enfasispn.Com/Articulos/calidad-de-vida.) , 11 de noviembre,2011
- ONU (2000). *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Resolución aprobada por la Asamblea General. Declaración del Milenio de la Naciones Unidas. 8va sesión plenaria*. Nueva York.
- Ravenet, M., Pérez, N. y Toledo, M (2007). *La mujer Rural y Urbana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Rivas, M. (2007). *Calidad de vida. Indicadores de calidad de vida y la Educación*.
- Rodríguez Gómez, G. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana : Félix Valera.
- Rodríguez, G. (2004). *Metodología de la investigación*. La Habana : Editorial Félix Valera.
- Rojas, M. L (2000). *Nuestra felicidad*. Madrid : Editorial Epaso.

- Sierra Bravo, R. (1979). Técnicas de investigación social. Teoría y Ejercicios. España : Paraninfo, S .A.
- Soler, S. D.. (2010). La perspectiva sociocultural. Un acercamiento epistemológico en la carrera de Estudios Socioculturales : Conferencia del Diplomado políticas culturales y perspectiva sociocultural. Cienfuegos.
- Valdez, R. (2002). Diccionario del pensamiento Martiano. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Velázquez R. (2011). La mujer y la gastronomía en Cuba. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Vigotsky, L. (1987). Historia de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico- Técnica.
- Villapol, N. (1992). *Cocina cubana*. La Habana : Editorial Científico-Técnica

Anexas



ANEXOS

ANEXO # 1

Imágenes de mujeres gastronómicas del Consejo Popular Libertad de Aguada de Pasajeros



ANEXO # 2

Cuestionario de bienestar psicológico Caviar

Datos de la trabajadora.

Edad:

Raza. Blanca__ negra__ mestiza__

Estado civil: Casada__ Divorciada__ Unidos__ Soltera__ Viuda__ Otra__

Grado de escolaridad: Primaria terminada__ Primaria sin terminar__ Secundaria __

Preuniversitario__ Universitaria__ técnico__ Otra__

Tiempo en la labor____

A continuación encontrará una serie de afirmaciones sobre la valoración que las personas hacemos sobre nuestras vidas. Al leer cada proposición, responda de forma espontanea y sincera. No es necesario que piense demasiado su respuesta. Al leer una frase, decida si Ud. está en total desacuerdo, relativamente en desacuerdo, medianamente de acuerdo, relativamente de acuerdo o en total acuerdo.

SATISFACCIÓN GENERAL	Total desacuerdo	Relativamente en desacuerdo	Medianamente de acuerdo	Relativamente de acuerdo	Total acuerdo
1. Se me han abierto muchas puertas en mi vida.					
2. Siento que todo me va bien					
3. Tengo buena suerte.					
4. Tengo confianza en el futuro					
5. Todo me parece interesante					
6. Disfruto de la vida.					
7. Puedo olvidar sucesos pasados desagradables					
8. Tengo una vida tranquila.					
9. He visto cumplidos mis deseos más importantes.					
SATISFACCION MATERIAL.	Total desacuerdo	Relativamente en desacuerdo	Medianamente de acuerdo	Relativamente de acuerdo	Total acuerdo

10. Tengo lo necesario para vivir.					
11. Creo que tengo una vida material asegurada.					
12. Mi situación económica es próspera.					
13. Tengo garantizado mi futuro económico.					
SATISFACCION LABORAL.	Total desacuerdo	Relativamente en desacuerdo	Medianamente de acuerdo	Relativamente de acuerdo	Total acuerdo
14. Mi trabajo me agrada.					
15. Mi trabajo da sentido a mi vida.					
16. Mi trabajo es variado.					
17. Mi trabajo me permite independencia económica.					
18. Estoy satisfecho(a) con mi salario					
SATISFACCION PERSONAL-SOCIAL	Total desacuerdo	Relativamente en desacuerdo	Medianamente de acuerdo	Relativamente de acuerdo	Total acuerdo
19. Me creo útil y necesaria para la gente.					
20. Creo que valgo tanto como cualquier otra persona.					
21. Tengo buenas relaciones con las demás personas.					
SATISFACCION PERSONAL-SOCIAL	Total desacuerdo	Relativamente en desacuerdo	Medianamente de acuerdo	Relativamente de acuerdo	Total acuerdo
22. Tengo confianza en mí misma.					

23.Estoy contento(a) con mi forma de ser					
24.Tengo las condiciones físicas que deseo					
25.Tengo buena salud					
SATISFACCION SEXUAL Y DE PAREJA.	Total desacuerdo	Relativamente en desacuerdo	Medianamente de acuerdo	Relativamente de acuerdo.	Total acuerdo
26. Disfruto el deseo sexual con mi pareja.					
27. Me siento feliz con mi pareja.					
28. Expreso mi deseo sexual a mi pareja.					
29. Cuento con el apoyo de mi pareja para resolver problemas personales.					
30. Me siento querido(a) por mi pareja.					
SATISFACCION FAMILIAR	Total desacuerdo	Relativamente en desacuerdo	Medianamente de acuerdo	Relativamente de acuerdo.	Total acuerdo
31. Me siento feliz en mi hogar.					
33.Mi familia acepta y sobrelleva mis defectos.					
32.Mi familia me brinda seguridad y apoyo para resolver mis problemas.					
33.En mi casa, se reparten las responsabilidades y tareas domésticas.					
34.Puedo conversar con mi familia sobre diversos temas sin temor.					

35. Mi familia respeta mis intereses y necesidades.					
36. Mi familia es cariñosa.					
37. En el hogar me siento útil y necesario(a) para los demás.					
38. Me siento comprendida por mi familia.					

Marque con una X la importancia que Ud. le concede a cada área, aun cuando, en su caso, no haya contestado alguna de ellas.

	Muy importante	Importante	Medianamente importante	Poco importante	Sin importancia.
Material					
Laboral					
Personal					
Sexual y de relación de pareja					
Familiar					

Escala de Afectos

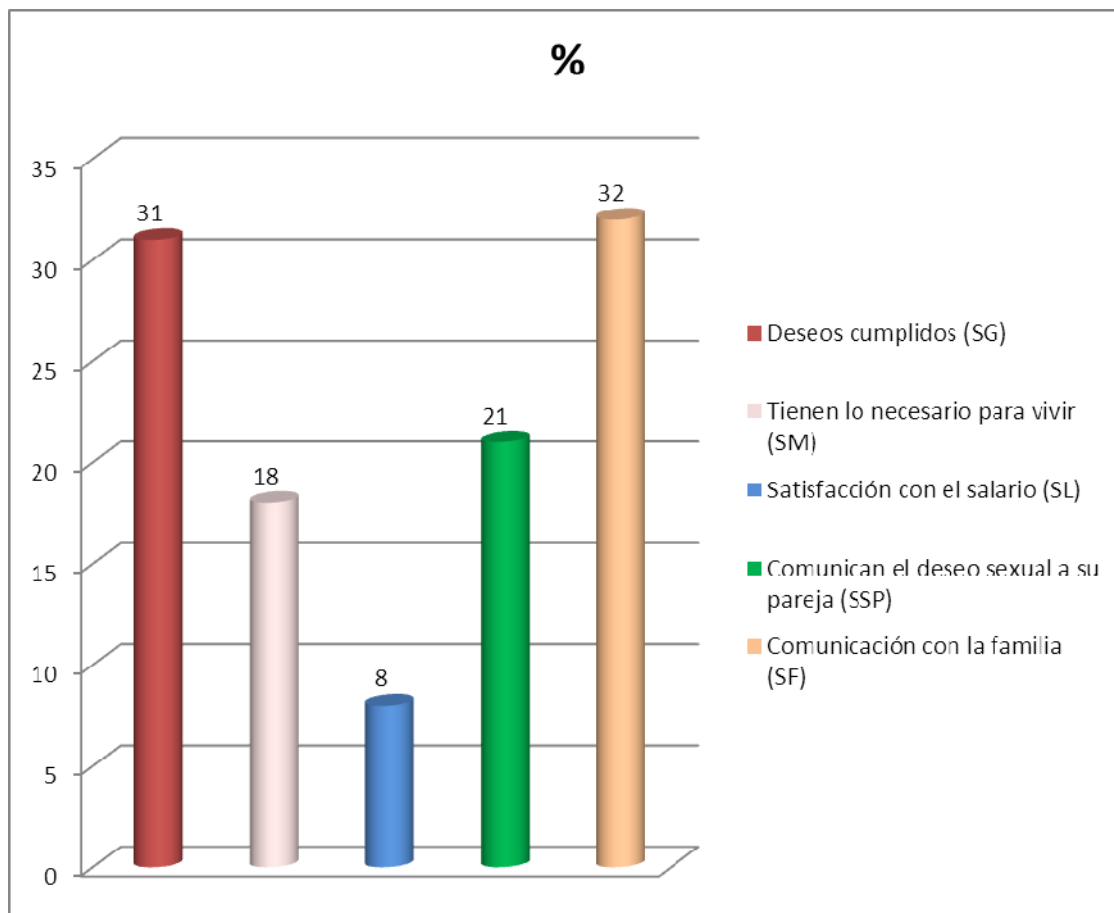
A continuación encontrará algunas palabras que definen sentimientos, emociones o estados afectivos.

Diga la frecuencia con que Ud. se siente así habitualmente.

	Nunca	Algunas veces	Muchas veces	Frecuentemente	Siempre
1. Agradecida					
2. Alegre/regocijada					
3. Aliviada/consolada					
4. Amada					
5. Ansiosa					
6. Celosa					
7. Confiada/segura					
8. Contenta/ complacida					
9. Desamparada					
10. Disgustada					
11. Esperanzada					
12. Feliz					
13. Frustrada/decepcionada					
14. Impaciente/anhelante					
15. Irritada					
16. Preocupada					
17. Temerosa					
18. Triste					

ANEXO # 3

Gráfico resumen de los aspectos que más inciden en el bienestar subjetivo de la mujer Gastronómica del Consejo Popular Libertad



ANEXO # 4

Entrevista

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los decisores acerca del nivel de bienestar de las mujeres que laboran en el sector de la Gastronomía en el Consejo Popular Libertad en Aguada

Participantes:

- subdirector que atiende la gastronomía en la empresa
- jefe de recursos humanos
- directores de unidades gastronómicas
- presidenta municipal de la FMC

Guía para la realización de entrevista:

1. ¿Cómo puede caracterizar el bienestar de manera general de las mujeres que trabajan en el sector de la Gastronomía en el Consejo Popular Libertad? Refiérase fundamentalmente a si considera que:

- Les parece interesante la labor que realizan.
- Han cumplido sus deseos.
- Se le han abierto puertas con el trabajo.
- Disfrutan y tienen una vida tranquila.
- Tienen confianza en el futuro.

2. ¿ Considera que estas mujeres tienen:

- lo necesario para vivir.
- una vida material asegurada.
- garantizado su futuro económico.

¿Por qué?

3. Considera que el trabajo que realizan las trabajadoras del sector de la gastronomía en el Consejo Popular Libertad

- Les agrada
 - Les da sentido a su vida.
 - Les permite independencia económica.
 - Las hace sentirse satisfechas con su salario.
- Argumente sus consideraciones

4. Con relación a su satisfacción personal/social, considera

- Que se sientan útiles para ellas y para las demás personas
- Se sienten contentas, con valía (autoestima), condiciones físicas, salud.
- ¿Por qué?

5. Refiérase, a partir de los conocimientos que posea, acerca de cómo es la relación de estas mujeres con sus parejas ¿Son respetadas y consideradas por su pareja?
6. Sobre la relación de estas mujeres con su familia puede decir si:
- La familia les brindan seguridad y apoyo para resolver sus problemas.
 - Se reparten las responsabilidades y tareas domésticas.
 - Conversan sobre diversos temas sin temor.
 - Les respetan sus intereses y necesidades.
7. ¿Cuál de las diferentes áreas considera que para las mujeres trabajadoras del sector de la gastronomía en el Consejo Popular Libertad resulta ser la más importante? Argumente qué le hace pensar así

Material

Laboral

Personal

Sexual y de relación de pareja

Familiar

ANEXO # 5

Objetivo: conocer el nivel de bienestar que se manifiesta en las mujeres del sector de la Gastronomía en el Consejo Popular Libertad

Guía de observación.

- Desempeño de la mujer en el área de trabajo.
- Relación con las compañeras de trabajo.
- Relación de la mujer gastronómica con los hombres gastronómicos
- Participación en actividades recreativas
- Participación en actividades de la organización sindical.

ANEXO # 6

Sesiones en profundidad

Sesión en profundidad # 1

Objetivo: profundizar en los aspectos que inciden en el nivel de bienestar de las mujeres del sector de la Gastronomía en el Consejo Popular Libertad, a partir del diagnóstico inicial aplicado

Participantes: 49 mujeres

Desarrollo:

Se realiza la técnica “Cadenas de asociaciones”, en la cual se daba una idea y ellos le hacían corresponder una palabra:

Ideas:

- En el trabajo me siento:
- En la casa me siento:
- Siento que la sociedad:
- Carezco de:

Se realizará además, la técnica de dinámica de grupo “lluvia de ideas” para que con una o dos palabras las mujeres expresen que significan para ella las siguientes frases.

➤ Complete las siguientes frases

1. La felicidad
2. Siempre he aspirado
3. Desearía que mis hijos
4. Yo aspiraba estudiar
5. Desearía compañeros de trabajo
6. En mi infancia me ilusionaba
7. Me gustaría que la gente
8. En mi casa
9. Yo prefiero
10. En mi tiempo libre
11. Me ilusiona
12. Mis compañeros realmente
13. En mi vida amorosa he logrado
14. No puedo
15. Mi futuro
16. He logrado
17. Me gustaría trabajar
18. Mis hijos
19. Pienso que el matrimonio

- 20. Aspiraba a lograr en el trabajo
- 21. En el hogar me gustaría
- 22. Odio
- 23. Sufro
- 24. Me siento libre
- 25. He logrado en mi trabajo

Sesión en profundidad # 2

Objetivo: Profundizar en las dimensiones en los que según las técnicas aplicadas, arrojaron mayores insatisfacciones en el bienestar de las mujeres del sector de la Gastronomía en el Consejo Popular Libertad

Participantes: 48 mujeres

Desarrollo:

- Creación de un clima de confianza e intercambio.
- Presentación de los siguientes planteamientos para que las mujeres intervengan según lo deseen y expresen sus criterios:
 - En el hogar se deben repartir las tareas
 - Las tareas domésticas son función y responsabilidad de todos los integrantes de la familia.
 - La mujer se siente verdaderamente útil si puede aportar a la familia y a la sociedad con su trabajo.
 - El trabajo brinda a la mujer una independencia económica y satisfacción material.

Sesión en profundidad en profundidad # 3

Objetivo: Profundizar en elementos relevantes del diagnóstico que constituyen factores socioculturales e inciden en el bienestar de las mujeres del sector de la Gastronomía en el Consejo Popular Libertad

Participantes: 41 mujeres

Desarrollo:

Creación de un clima de confianza e intercambio.

Se le presentarán las siguientes interrogantes de forma paulatina, para establecer un intercambio donde puedan expresarse según lo entiendan.

Respecto a la dimensión cultural:

- ¿Algunas de ustedes han sido reconocida pública o personalmente?
- ¿Hay algún tipo de opciones culturales o recreativas en las que puedan participar? ¿Cuáles?

Respecto a la dimensión social:

- ¿Cómo mujeres gastronómicas establecen algún contacto formal o informal para compartir sus preocupaciones o logros con sus compañeras de labor?
- Respecto a las relaciones que establecen con sus compañeros (gastronómicos hombres) si tuvieran que cambiar algo ¿qué sería?
- ¿Cómo es la relación de los directivos de las unidades gastronómicas y de la empresa de Comercio y Gastronomía? Qué valoran de positivo? ¿Qué quisieran cambiar?
- ¿Conocen alguna percepción (valoración) de su trabajo en el sector de la gastronomía en el Consejo Popular Libertad?
- ¿Consideran que tienen la suficiente atención, motivación, estimulación y reconocimiento de sus familiares, compañeros de trabajo, directivos y la comunidad?

ANEXO 7

Cuadro de análisis de la escala de afectos

Cuadro # 1

	Nunca	Algunas veces	Muchas veces	Frecuentemente	Siempre
1. Agradecida		25.6 %	24.3 %	14.5 %	35.6 %
2. Alegre/regocijada	8.1 %	29.6 %	27.6 %	22.3 %	14.4 %
3. Aliviada/consolada		55.1 %	23.4 %	13.3 %	8.1 %
4. Amada		31.4 %	18.6 %	22.4 %	27.6 %
5. Ansiosa	6.0 %	60%	14.4 %		
6. Celosa	18.6 %	45.7 %	35.7 %		
7. Confiada/segura	6.1 %	58.1	7.1 %	20.4 %	8.1 %
8. Contenta/ complacida	5.1 %	36.7 %	21.4 %	15.3 %	21.4 %
9. Desamparada	75.7%	8.1 %	7.1 %		
10. Disgustada	8.1 %	56.2 %	35.6 %		
11. Esperanzada	6.1 %	58.1 %	8.1 %	13.3 %	14.3 %
12. Feliz		35.5 %	14.5 %	15.3 %	27.6 %
13.Frustrada/decepcionada	31.4 %	40%	14.1 %	7.3 %	
14.Impaciente/anhelante	13.3 %	29.6 %	35.7 %	15.3 %	8.1 %
15.Irritada	14.3 %	57.1 %	21.4 %	7.1 %	
16.Preocupada		35.7 %	35.7 %	22.4 %	8.1 %
17.Temerosa	29.6 %	50%	14.3 %		8.1 %
18.Triste	15.3 %	56.1 %	28.6 %		

Fuente: Propia autora

Simbología:  Índices positivos

 Índices negativos